

PAISAJES VIVIDOS
Y
PAISAJES OBSERVADOS

La percepción territorial en la zonificación ecológica del Pacífico colombiano



**PAISAJES
VIVIDOS
Y
PAISAJES
OBSERVADOS**

La percepción territorial en la
zonificación ecológica
del Pacífico colombiano

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

SANTIAGO BORRERO MUTIS
Director General

AMY CAROLINA CLARKSON
Secretaría General

NANCY AGUIRRE GUTIÉRREZ
Subdirectora de Geografía

JUDITH SALAS MIRANDA
Jefe División de Ordenamiento Territorial

LUCIANO CÁRDENAS VALENCIA
Coordinador Técnico Científico
División de Estudios Geográficos Básicos

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

JUAN MAYR MALDONADO
Ministro

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Viceministro de Política y Regulación

ANGELA ANDRADE PÉREZ
Directora Técnica de Ecosistemas

JUANA MARIÑO DE POSADA
Jefe Oficina Asesora de Ordenamiento Ambiental

MARÍA VICTORIA CIFUENTES RAMÍREZ
Coordinadora General
Unidad Coordinadora Programa de Manejo de Recursos Naturales

Coordinación General:

Proyecto Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana - IGAC
Unidad Coordinadora - MMA

© PAISAJES VIVIDOS y PAISAJES OBSERVADOS

La percepción territorial en la zonificación ecológica del Pacífico colombiano
Ministerio del Medio Ambiente - Instituto Geográfico Agustín Codazzi

ISBN: 958-9067-45-X

Autores:

Proyecto Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana
Programa de Manejo de Recursos Naturales
Ministerio del Medio Ambiente - Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Crédito BIRF 3692-CO

Investigadores:

EDUARDO ARIZA VERA, MAURICIO CHAVARRO PINZÓN y PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Textos:

EDUARDO ARIZA VERA y MAURICIO CHAVARRO PINZÓN

Revisión de texto:

IGAC: DORA PINTO SERRANO y MARCELA SILVA BARRERA

Elaboración Cartográfica:

COMUNIDADES NEGRAS E INDÍGENAS DE LA REGIÓN PACÍFICA COLOMBIANA
PROYECTO ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA DE LA REGIÓN PACÍFICA COLOMBIANA

Producción cartográfica:

LUIS YESITH MORALES, RODRIGO VINCHIRA G. y JOSE VILLE TRIANA
IGAC: GABRIEL TRIANA

Diseño y Diagramación:

TINTE

Portada:

Concepto: EDUARDO ARIZA y MAURICIO CHAVARRO
Realización: RICARDO ALONSO
Fotografía: QUIBDÓ, Digital Radar Mosaic de INTERA para el IGAC

Impresión:

Editorial Gente Nueva

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

TERRITORIO Y PERCEPCION

- PERCEPCION TERRITORIAL
- ZONIFICACION ECOLOGICA
- UNIDADES DEL PAISAJE

PAISAJE NATURAL

PAISAJE CULTURAL

TERRITORIO

TERRITORIALIDAD

FRONTERAS Y LIMITES TERRITORIALES

SISTEMAS PRODUCTIVOS TRADICIONALES

INVESTIGANDO LA PERCEPCION TERRITORIAL

TALLERES DE PARTICIPACION Y PERCEPCION TERRITORIAL

UNIDADES DE ANALISIS

CUENCA

AREA DE INFLUENCIA

ZONAS DE ORGANIZACIONES ETNICO-TERRITORIALES

COMUNIDADES

ESPACIOS DE USO

CONTEXTO REGIONAL

CONFORMACION HISTORICA DE LA REGION

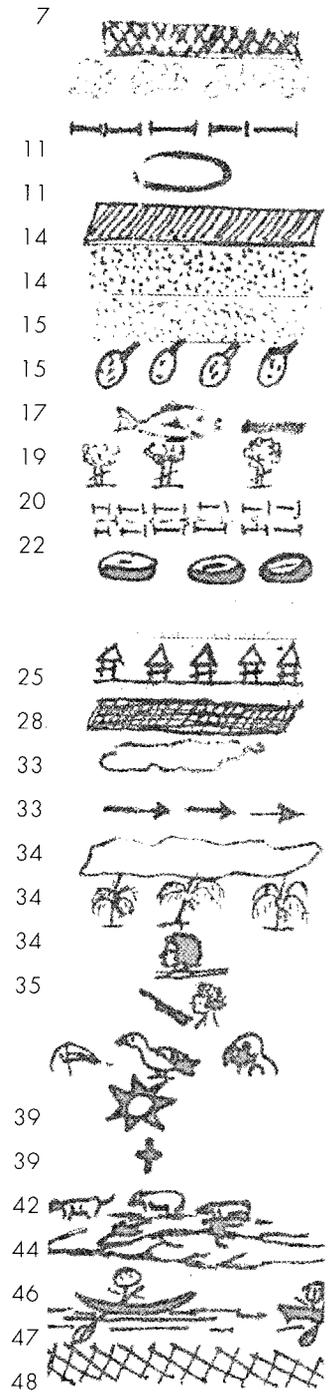
COLONIZACION EXTERNA

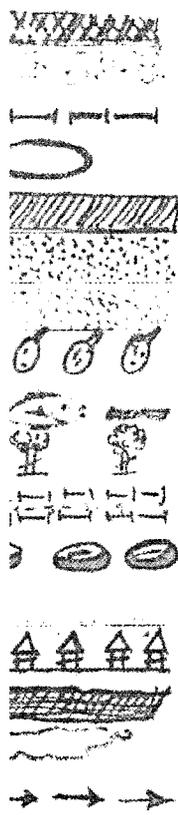
ESTADO ACTUAL DE LA REGION

ORGANIZACIONES ETNICAS Y NUEVAS FORMAS DE TERRITORIALIDAD

ORGANIZACIONES INDIGENAS

ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRAS





RESULTADOS Y MODELOS	52
APROPIACION TERRITORIAL DE LAS COMUNIDADES DEL PACIFICO	55
APROPIACION Y PERCEPCION TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL PACIFICO	56
APROPIACION Y PERCEPCION TERRITORIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS	62
LA CUENCA DEL RIO SAN JUAN	83
ESPACIOS DE USO COMUN	84
ESPACIOS DE RESERVA	85
ESPACIOS DE CULTIVOS Y RASTROJOS	85
MONTES	86
ESPACIOS DE USO CRITICO	87
ESTADO GENERAL DE LA CUENCA	88
CONCLUSIONES	91
BIBLIOGRAFIA	92
CUADROS ANEXOS	97
MAPAS ANEXOS	100

PRESENTACION



El Proyecto Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana –ZERPC– se inició como parte de la estrategia diseñada por el gobierno nacional para el desarrollo de la región pacífica colombiana, en el marco del Programa Ambiental y de Manejo de los Recursos Naturales, PAMRN, coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente.

El objetivo general del proyecto consiste en elaborar la zonificación ecológica de la región pacífica colombiana, delimitada por la Ley 70 de 1993 sobre negritudes, para generar instrumentos técnicos y aportar criterios que permitan el apoyo, fortalecimiento y consolidación del proceso de conservación y utilización racional de los recursos naturales y el medio ambiente y, al mismo tiempo, el impulso de la participación institucional y de las comunidades locales.

El proyecto se concibió como un instrumento de planificación regional y local, y como apoyo a los procesos de participación de la sociedad civil organizada y la modernización de los gobiernos locales, a fin de mejorar la utilización sostenible de la oferta natural y las actividades de la sociedad en el territorio.

Según el objetivo general, el proyecto ZERPC definió las siguientes acciones:

- Elaboración de la zonificación ecológica integrada a escala 1:500.000 y en áreas piloto a escala 1:200.000, con el objeto de identificar estrategias que permitan garantizar el desarrollo sostenible de la región.





- Diseño e implementación de mecanismos que permitan la participación de la sociedad en los procesos de zonificación ecológica, planificación del uso de la tierra y ordenamiento territorial, generando espacios para la concertación de las propuestas de conservación, manejo y utilización de los recursos naturales.
- Desarrollo de un sistema de información geográfico como base del proceso de zonificación ecológica, orientado a la producción de insumos para el ordenamiento territorial y, en general, para la apropiación del conocimiento del territorio por parte de las entidades regionales, organizaciones sociales y de las instancias de planeación del desarrollo económico, social y ambiental.

Para desarrollar sus objetivos, el proyecto definió los siguientes componentes temáticos: a) Unidades del paisaje. b) Sistemas productivos y extractivos. c) Susceptibilidad a los fenómenos naturales. d) Demografía. e) Infraestructura y servicios. f) Afectación legal del territorio. g) Participación y percepción territorial.

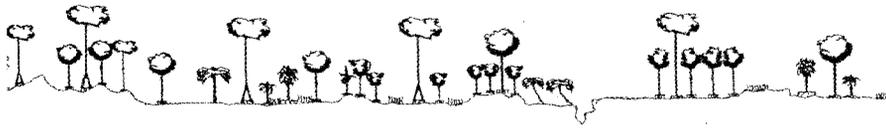
El presente documento es una síntesis de los desarrollos metodológicos y resultados alcanzados por el equipo de investigación* responsable del componente de participación y percepción territorial, en donde

* El equipo técnico del componente de participación y percepción territorial estuvo bajo la responsabilidad de los antropólogos Patricia Vargas, Mauricio Chavarro y Eduardo Ariza y del biólogo Cesar Monje, coordinador del Proyecto.

Patricia Vargas desarrolló su trabajo en la cuenca del río San Juan, el Corregimiento No. 3 de Buenaventura, áreas de Nuquí y Tribugá y el río Baudó, en donde realizó un análisis sobre la percepción territorial de las comunidades negras e indígenas, con énfasis en las clasificaciones locales de los paisajes y las áreas de uso.

Por su parte, Mauricio Chavarro y Eduardo Ariza trabajaron el tema de apropiación territorial y poblamiento en zonas de comunidades negras en los ríos Atrato, Baudó y San Juan en el departamento del Chocó; en el río Mallorquín, en el Valle y en los ríos Satinga, Sanquianga, Patía, Mira, zonas costeras de los municipios del Charco, Iscuandé, Salahonda y Tumaco en el departamento de Nariño.





se presentan los avances del proceso de construcción conceptual y metodológica adelantado para el tratamiento del tema de la percepción territorial de las comunidades que habitan la región del Pacífico colombiano en el marco de la zonificación ecológica.

En general, tales resultados dan cuenta del proceso de reordenamiento territorial que se viene construyendo en la región, a partir del reconocimiento de la propiedad de los grupos étnicos sobre sus territorios —el cual se hace extensivo a nuevas formas organizativas tales como los consejos comunitarios de las comunidades negras—, de los manejos diferenciados del territorio y del afianzamiento de la jurisdicción indígena.

Es en este contexto en donde la acción estatal viene adecuándose y encontrando nuevos mecanismos de intervención, en los cuales la interlocución y la acción conjunta con los actores locales es un presupuesto básico de acción.

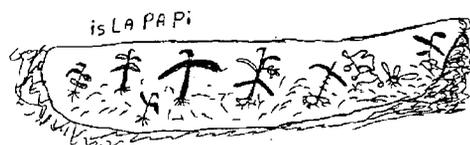
El proyecto en su componente de participación y percepción territorial, apoyó a las organizaciones de comunidades negras e indígenas en el marco de la Ley 99 de 1993, de la legislación sobre entidades territoriales indígenas y de la Ley 70 de titulación colectiva a comunidades negras. Para ello se desarrollaron estrategias y líneas de acción tendientes a garantizar la participación tanto de las organizaciones comunitarias representativas en la región, como de las entidades e instituciones encargadas del tema ambiental y de la planificación territorial.

De esta manera, la estrategia de participación fue determinante en el desarrollo del componente de percepción territorial, el cual se orientó a la identificación de las concepciones locales sobre el territorio y su manejo, a fin de integrarlos a la zonificación ecológica.





El aporte de esta experiencia –válido no solo para el proyecto y sus interlocutores sino también para futuros ejercicios de investigación participativa– se constituye así en un insumo básico en los procesos de planificación y toma de decisiones sobre estos territorios. Señala así mismo, concepciones y alternativas de manejo sustentable basadas en conocimientos ancestrales y en procesos de adaptación, que en muchos casos no han sido suficientemente estudiados y valorados.





TERRITORIO Y PERCEPCION

PERCEPCION TERRITORIAL

“Se considera como percepción territorial el conjunto de las imágenes, representaciones e ideas del espacio vivido. Se origina en las formas de uso y de apropiación dadas en relación dialéctica con la dinámica interna de la colectividad, la cultura interiorizada, la pertenencia socioterritorial, las relaciones que se tienen con otras regiones y con la sociedad global. De ahí que las percepciones y representaciones, dependan del momento histórico, la edad, el género y el rol del actor social. Paralelamente, las percepciones del territorio de una forma interactiva contribuyen a la estructuración objetiva del espacio local” (VARGAS, 1999: 155).

Este concepto, aplicado en el proyecto, recoge planteamientos provenientes de distintas disciplinas, que como la psicología ambiental, la geografía humana (geografía de la percepción), el urbanismo y la antropología, tienen en común su interés por el conocimiento de las representaciones individuales o colectivas de un espacio geográfico determinado, considerado como territorio o paisaje.

Es importante resaltar también el valor que tiene el conocer las concepciones locales de los pobladores sobre el territorio y las relaciones con su entorno, expresadas éstas en formas visibles de construcción territorial, usos del paisaje y representaciones o significaciones que sustentan las prácticas sociales que se dan en un espacio geográfico determinado.





A través del concepto de *lugar*, la geografía humana plantea el desarrollo de la geografía regional que “subraya la incidencia que tiene en el estudio del paisaje la idea de la especificidad de los lugares en función de las experiencias que asocian con él los individuos y los grupos que los habitan. Por esta vía es posible dotar al estudio del paisaje de unas nuevas dimensiones simbólicas y culturales y concebirlo como un paisaje experiencial, holístico, sentido en todas las dimensiones, incluso en la temporal” (GARCÍA BALLESTEROS, 1992:12).

El concepto de lugar, ligado a la construcción de identidades, es otro instrumento analítico que puede contribuir a explicar los movimientos sociales ligados a procesos de construcción de nuevas territorialidades articuladas a las reivindicaciones étnicas y culturales que se viven actualmente en las comunidades del Pacífico colombiano (OSLENDER, 1999).

En este sentido, otra vertiente de investigación denominada *antropología del paisaje*, centra sus investigaciones en el análisis de las concepciones e interpretaciones de los paisajes por parte de pobladores locales (HIRSCH Y HANLON, 1995).

Usualmente, los trabajos de geografía de la percepción se han centrado en el medio urbano y algunos de sus temas más relevantes han sido la investigación de actitudes a través del análisis de la percepción de catástrofes naturales, las preferencias para las actividades de ocio o lugar de residencia; los elementos espaciales percibidos y la búsqueda de medios apropiados para representar la información cognitiva o las clasificaciones del espacio habitado propias de los pobladores, entre otros temas (BAILLY, 1977; LYNCH, 1998).

Los estudios de percepción territorial se han utilizado también como apoyo a los procesos de definición territorial para comunidades étnicas y como instrumento para la planificación de usos de la tierra, para





ordenamiento territorial y planes de manejo participativo. En el marco del proyecto ZERPC se han utilizado como un instrumento metodológico que ha permitido, a partir de espacios de intercambio de conocimiento, la producción de distintos resultados que comprenden desde mapas elaborados por las comunidades para el reconocimiento de sus pretensiones territoriales, hasta cartografía temática sobre usos de los paisajes, conflictos, territorios históricos, espacios sagrados, entre otros.

Conocer las formas como el hombre percibe e interactúa con el medio ambiente y entenderlas en el contexto de sus influencias históricas y socioculturales, permite evaluar las necesidades, los intereses y los deseos de la población a la vez que suministra elementos adecuados para la planificación y la toma de decisiones.

En el caso particular del proyecto de Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana, dos elementos definieron el ámbito y los alcances del componente de participación y percepción territorial. Por una parte, el nivel de resolución del proyecto, de carácter regional a escala 1:500.000, y por otra, los escenarios e intereses que a partir de las dinámicas socio-políticas de la región, se vienen definiendo por parte de las organizaciones civiles existentes.

Estos elementos permitieron orientar la selección de las unidades de análisis y la temática central para el desarrollo de los conceptos de la



ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA

El concepto de zonificación ecológica se inscribe en el contexto de la formulación de una política territorial, la cual exige un conocimiento lo más aproximado posible de la realidad de las complejas relaciones entre los distintos procesos que construyen el espacio geográfico.

Este conocimiento se obtiene mediante un análisis integral, ecosistémico y holístico, el cual permite comprender dicho espacio como resultado de la interacción de factores biofísicos, sociales, económicos, culturales y políticos, que caracterizan y definen la manera como el hombre se apropia del espacio.

Este tipo de análisis se realiza utilizando los conceptos y métodos que aporta la *ecología del paisaje*, la cual explica la interrelación entre el hombre y los paisajes naturales y culturales y que fusiona la aproximación *horizontal* del geógrafo —que examina las interrelaciones espaciales de los fenómenos naturales—, con la aproximación *vertical* del ecólogo que estudia las relaciones funcionales en un sitio determinado denominado ecotopo o unidad del paisaje.

UNIDADES DEL PAISAJE

La apropiación del espacio por el hombre se observa a través de la definición, caracterización y estudio de unidades espaciales homogéneas y diferentes una de otra que se denominan *unidades del paisaje*. La unidad del paisaje es la unidad mínima de características biofísicas homogéneas a partir de las cuales es posible entender la interacción de los múltiples factores que la hacen posible.

En la zonificación ecológica, las unidades espaciales de referencia son las unidades de paisaje, las cuales se analizan desde una perspectiva





integral teniendo en cuenta sus características externas que son las que permiten su reconocimiento y la diferenciación espacial y, que según ANDRADE (1994:4), “están compuestas principalmente por dos aspectos que materializan la síntesis de los procesos ecológicos: la geoforma, la cual se refiere a todos los elementos que tienen que ver con la morfología de la superficie terrestre (relieve, litología, geomorfología, suelos, entre otros) y la cobertura (vegetal y otras) que trata los elementos que forman parte del recubrimiento de la superficie terrestre, ya sean de origen natural o cultural.”

En este sentido, la zonificación ecológica, en el contexto de la ecología del paisaje, busca identificar y entender áreas que puedan considerarse como unidades homogéneas, en función de la similitud de sus componentes físicos, biológicos, socio-económicos y culturales. Las unidades así identificadas presentan condiciones similares con respecto a las necesidades de conservación u opciones de intervención del hombre (COUTO, 1994:4).

Paisaje natural

Una unidad del paisaje puede verse como un *paisaje natural*, cuando su fisionomía está caracterizada por coberturas vegetales intactas o no intervenidas, lo cual no significa que el hombre no ejerza apropiación sobre estos espacios. Su acción puede darse a través de diversas formas tales como figuras legales, prácticas culturales, simbólicas o por formas de uso.

Paisaje Cultural

Las unidades del paisaje también pueden verse como *paisajes culturales* porque su fisionomía está caracterizada por coberturas (vegetales o





no) resultantes de la interacción del hombre con el espacio geográfico. La mayoría de los paisajes presentes en la región del Pacífico colombiano son paisajes culturales, es decir, que sin desconocer su componente biofísico, se hace énfasis en el hombre como elemento transformador y dinamizador de los ecosistemas y como el único que se los apropia mediante modelos culturales y económicos específicos.

En tal sentido, los paisajes actuales se entienden como resultado de procesos culturales, que de una u otra forma han modelado o modificado los paisajes naturales (Hirsch y HANLON, 1995). El paisaje cultural es la transformación de un paisaje natural por la acción de un grupo cultural determinado. Igualmente se pueden retomar los conceptos del geógrafo CARL SAUER (1963), que considera a la cultura como el agente, el área natural como el medio y el paisaje cultural como el resultado. La conformación de los paisajes está entonces ligada a diferentes formas de apropiación y uso, dadas por una experiencia social que se imprime en la memoria individual y colectiva.

DIAGRAMA 1.
Formación del paisaje cultural.

El concepto de paisaje cultural, que integra tanto la historia de la conformación del paisaje, como las relaciones entre el paisaje natural y la acción del hombre, exige el reconocimiento de relaciones sociales complejas, entre grupos culturales diversos que determinan su conformación.

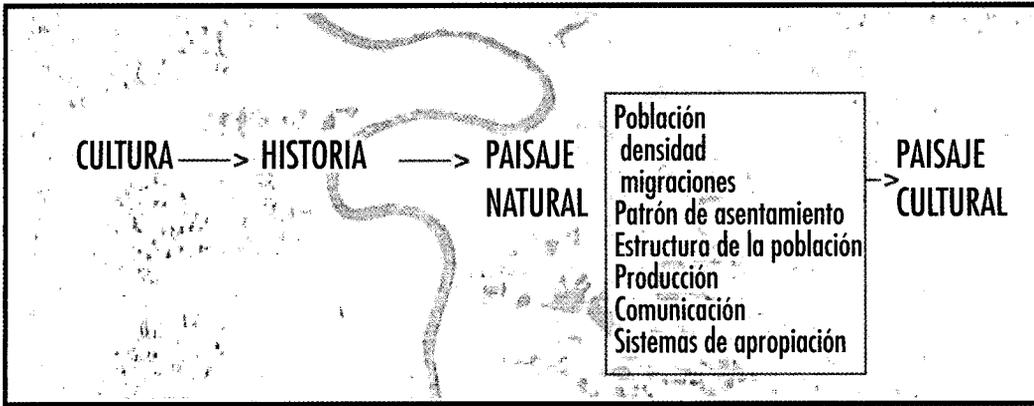
Así, a partir del concepto de paisaje expuesto, es posible entonces establecer un puente de comunicación entre los habitantes locales y los técnicos. Aunque existen diferencias en la forma de enunciarlo, en la práctica las comunidades negras e indígenas distinguen en su territorio los espacios de uso de acuerdo a la cobertura vegetal, a la forma de la tierra y las características de los suelos, en forma similar a como proceden los técnicos con la identificación de los paisajes en el marco de la ecología del paisaje.

MAPA ANEXO 1.
Espacios de uso de la Etnia Wounaan del Medio y Bajo San Juan y de la costa.





DIAGRAMA No. 1
FORMACION EL PAISAJE CULTURAL



Basado en: SAUER, 1963

De esta manera, la cobertura vegetal, como bosques, pastos o cultivos, es el elemento síntesis a través del cual los pobladores pueden inferir los demás elementos que conforman los espacios de uso, ya que de acuerdo a su identificación se reconocen las formas de la tierra y los recursos que existen en el área según sus usos culturales.

Diferentes interpretaciones del paisaje pueden llegar a ser complementarias. De esta forma, quien interpreta técnicamente fotografías aéreas, imágenes de radar o satélite puede calcular áreas y lograr localizaciones exactas, e incluso podría, de acuerdo a sus conocimientos, comprender los procesos geológicos y la acción del clima en la formación de los paisajes. Por su parte, los lugareños pueden reconocer las particularidades de los paisajes, sus formas de apropiación y sus usos económicos y culturales.

TERRITORIO

El territorio se define como el espacio apropiado por un grupo humano para su reproducción física, social y cultural. Está constituido por un

PAISAJES OBSERVADOS



FIGURA 1.
Convenciones de territorio tradicional de la comunidad Wounaan de Papayo.



FIGURA No. 1

CONVENCIONES DE TERRITORIO TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD WOUNAAN DE PAPAYO

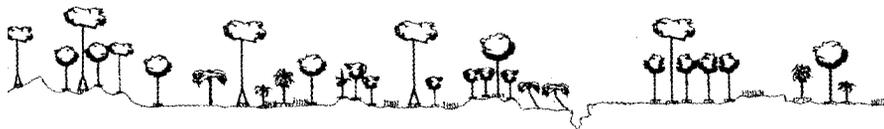
PERCEPCION TERRITORIAL

Cultivos de Dique	
Montaña Virgenes	
Caminos	
Lugares sagrados	
Montañas Intervencidas	
Rastrojo Baja	
Rastrojo Alta	
Cultivo de Mangual	
Area de Pesca	
Conflictos por Maderas	
Carretera o Militar Base Naval	
Salados	
Explotación de Maderas	
Comunidad Indigenas de Papayo	
Lombrceros	
Limites de Resguardos	
Estaciones de caceria y pesca	
Solicitud ampliación Papayo	
Cultivos de Chontaduros	
Conflictos Intelectuicos	
Rsten de la Base naval Militar	
Areas de Aves	
Aserrio	
Cementerio	
Areas de Faunas	
Rias del Resguardos	
Asentamiento Multiple	
Area optima para el cultivo Barano	

AUTORES:

ORLANDO MOYA ORTIZ
 ANIVAL MOYA CHOLMO
 GERARDO CHIRIPUA
 DEMETRIO MOYA.





espacio natural, en el cual una sociedad pone en práctica sus conocimientos, ideas y valores, en interacción con los componentes físicos, produciendo un orden material y simbólico de acuerdo a sus formas de organización sociopolítica, cultural y económica.

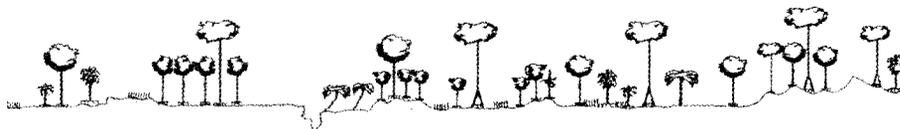
Territorialidad

Se entiende como territorialidad, “todo lo que pertenece a un territorio considerado políticamente” (BRUNET, 1993). La territorialidad implica el ejercicio de algún grado de poder político o de soberanía, y puede sustentar desde formas de organización social basadas en el parentesco, hasta formas más complejas, como las que hacen posible y necesario el surgimiento de formas de autoridad ejercidas por un consejo comunitario o un cabildo, como en el caso del área de estudio del proyecto. En una escala más compleja, por la soberanía ejercida por un Estado nacional, reconocida al interior por toda la población y al exterior por los otros Estados.

Así, la territorialidad es un elemento dinámico, que acorde con procesos históricos puede reacomodarse permanentemente. En el caso de la región del Pacífico colombiano, el proceso actual de construcción territorial está ligado estrechamente a la redefinición y reivindicación de identidades culturales y reconocimientos étnicos, que actualmente fundamentan los reclamos territoriales de las organizaciones sociales en la región.

Algunos estudios señalan cómo los conceptos de territorio e identidad étnica se constituyen en elementos dinámicos de una nueva relación de las comunidades de la región, para sustentar procesos de reivindicación de derechos colectivos. (ESCOBAR, 1997).





Fronteras y límites territoriales

Se entiende por frontera el espacio de transición entre formas diferentes de organización socioespacial. Supone la existencia de dos o más territorialidades, entre las cuales se pueden presentar relaciones de transferencia, rupturas, pasajes o uniones, proporcionales a las diferencias entre los sistemas que separa.

En la región del Pacífico colombiano se ha reconocido la existencia de relaciones interétnicas, que a través de alianzas de parentesco ritual o de intercambio y de relaciones económicas, han permitido el manejo común de espacios de frontera entre comunidades negras e indígenas e incluso, la prevención o resolución pacífica de conflictos.

De esta manera, tradiciones como el intercambio y el compadrazgo entre comunidades negras e indígenas han posibilitado la existencia de espacios de uso común interétnicos entre comunidades vecinas. Estos generalmente son áreas dedicadas a las actividades de cosecha del bosque, tránsito, cacería, pesca y recolección de moluscos correspondientes a áreas de bosque con escasa intervención. En otros casos, dada la distribución intercalada de poblaciones negras e indígenas a lo largo de un río, como el caso del Satinga, o algunas áreas del río San Juan, estas relaciones adquieren mayor intensidad dada la contigüidad territorial y por tanto la necesidad de compartir el manejo y aprovechamiento de los recursos del bosque y del río.*

* La horizontalidad en las relaciones interétnicas sustentadas en las de compadrazgo, ha sido problematizada por algunos autores así como por líderes indígenas. Si bien se reconoce la importancia de estas relaciones como mecanismos de convivencia y de resolución de conflictos, también se señala su posible carácter asimétrico. (PARDO, 1996).





Estas “fronteras fluidas” (VARGAS, 1998:10), que se podían reconocer tradicionalmente en las relaciones interétnicas en la región, se han venido transformando o adecuando a nuevas realidades, ligadas a la creciente presión sobre los ecosistemas derivada de la demanda de recursos naturales propia de la economía extractiva, al avance de la colonización de migrantes externos a la región, al establecimiento de agroindustrias, a la apertura de carreteras o la introducción de modelos de desarrollo externos, que en conjunto han afectado los patrones tradicionales de apropiación y manejo del territorio (VILLA, 1994).

De otra parte, el Estado colombiano caracterizó la región del Pacífico como un territorio baldío y de reserva forestal (Ley 2 de 1959), desconociendo la apropiación ancestral de los territorios por parte de los grupos étnicos y, a la vez, posibilitando la extracción indiscriminada de sus recursos por parte de agentes externos a través de concesiones y permisos de aprovechamiento forestal o minero. Ante esta situación, desde la década de los setenta, las organizaciones indígenas primero y posteriormente organizaciones de comunidades negras impulsaron procesos tendientes al reconocimiento legal de la propiedad de sus territorios, sustentados en la identidad étnica. Como resultado, se dio inicio a la titulación de resguardos y, posteriormente, a partir de la expedición de la Ley 70 de 1993, de territorios colectivos para comunidades negras.

Para autoras como Losonczy, las nuevas formas organizativas centradas en la pretensión de reconocimiento de derechos étnico-territoriales, se inscriben en un proceso de inserción de estos grupos en el proyecto de la modernidad, el cual implica el fortalecimiento de las identidades étnicas, la fijación de límites territoriales, antes fluctuantes y la aceptación por parte de las organizaciones locales del contexto de interlocución propuesto por el Estado. Para esta autora, la ausencia estatal en la región ha posibilitado la vigencia del sistema de “interrelación





sincrética recíproca entre negros y Embera, que aún resiste victoriosamente en los ríos del Chocó” (LOSONCZY, 1997: 269). Sin embargo, se considera que los procesos generados a partir de estos nuevos movimientos sociales, vienen creando escenarios para las relaciones interétnicas, que articulan las formas tradicionales en contextos locales, con negociaciones que involucran instancias organizativas más complejas, acordes con el carácter dinámico que tienen las formas actuales de construcción de territorialidad en la región del Pacífico.

Como señala HOFFMANN (1999: 92-93), “Lo que si se puede afirmar es la multiplicidad de territorialidades y la no-determinación de una u otra modalidad —la afiliación, la alianza, la residencia/presencia— en las definiciones territoriales de los actores individuales o colectivos del Pacífico. Al contrario, vemos un sistema flexible y articulado alrededor de varios campos de legitimación, en permanente reconstrucción y reactualización según los contextos espaciales e históricos —entre ellos por supuesto los políticos— a los que pertenecen las veredas y poblaciones del Pacífico. Inmersas en la modernidad las veredas de hoy y sus pobladores reinventan sus territorialidades con herramientas heredadas y otras que se construyen día a día.”

Sistemas productivos tradicionales

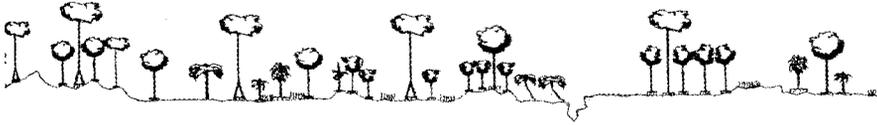
Los sistemas productivos practicados por las comunidades indígenas y negras en la región del Pacífico, han sido considerados como adaptativos, resultado de procesos históricos de conocimiento y manejo del bosque húmedo tropical acordes con la oferta ambiental.

Según Sánchez y Leal, las características básicas de estos sistemas productivos son:

- “Se fundamentan en el uso de la biodiversidad, tanto silvestre como

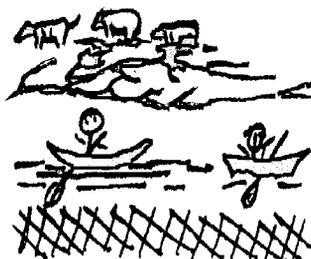
domesticada





- Tienen una visión ecosistémica.
- Combinan en el tiempo y en el espacio, diversos sectores productivos como la agricultura, la minería artesanal, la extracción forestal, la horticultura, la caza, la pesca, los servicios, etc.
- Están dirigidos primordialmente a preservar el sistema de seguridad alimentaria de la comunidad y no a la acumulación.
- Dominan los policultivos.
- La unidad productiva es discontinua.
- Los barbechos (montes biches) juegan un papel importante como proveedores de recursos biológicos y en la recuperación de suelos y bosques.
- Los saberes productivos y tecnológicos se transmiten por tradición.
- Incorporan el trabajo doméstico y los sistemas de solidaridad como la mano vuelta y la minga” (SÁNCHEZ Y LEAL, 1995:74)
- Agricultura rotacional de tumba y pudre o tumba y quema, que permite el descanso y *enfriamiento* de los suelos.

Estos sistemas tradicionales de producción diversifican temporal y espacialmente sus actividades de acuerdo a la estacionalidad y diversidad espacial de la oferta ambiental, al régimen de lluvias y al calendario cultural. Buscan satisfacer las necesidades físicas, sociales y culturales de los diferentes grupos, dando importancia a diversas formas de cooperación en el trabajo, reciprocidad y redistribución de productos (VARGAS, 1998:16).





INVESTIGANDO LA PERCEPCION TERRITORIAL

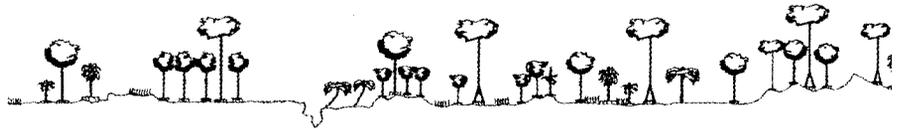
Los métodos y técnicas para investigar la percepción territorial, han sido desarrollados a partir de diferentes disciplinas, como la antropología, la psicología social, el urbanismo y la geografía, siendo estas dos últimas las que han aportado mayores elementos para la investigación en este tema, en particular lo que se ha denominado *geografía de la percepción*, la cual trata los espacios cercanos y vividos, en los que el individuo “ejerce la experiencia del vivir cotidiano” (ESCOBAR MARTÍNEZ, 1992: 46).

Una característica de este tipo de investigación es el énfasis en el trabajo de campo, el cual tiene por objetivo producir información acerca de la imagen que de un entorno tienen los individuos, para estudiar las relaciones de esa imagen con el comportamiento desarrollado en ese entorno.

Las técnicas más comunes son los cuestionarios, la entrevista abierta y la generación de cartografía por los pobladores locales, o mapas mentales.

Un mapa mental “...puede tratarse de la información espacial almacenada en nuestras mentes y, por otra, de las configuraciones espaciales obtenidas a partir de las informaciones proporcionadas por los sujetos (estimaciones de distancias, juicios, dibujos, etc.) y tratadas según diferentes métodos. Se utiliza también el término mapa mental para los mapas o croquis que los sujetos dibujan espontáneamente sobre un espacio dado” (ESCOBAR MARTÍNEZ, 1992: 50).





En el contexto del proyecto de zonificación, los mapas mentales se elaboraron a partir de la experiencia social o colectiva de los pobladores locales acerca de los elementos constitutivos de su territorio. En este sentido las representaciones cubren áreas que van desde la propia comunidad o vereda hasta el área de influencia de una organización.

En el proyecto, el desarrollo de la investigación sobre la percepción, clasificación y formas de apropiación territorial de las comunidades negras e indígenas del Pacífico se planteó como un proceso, en el cual la construcción de conocimiento se ligó con las estrategias de participación propuestas para el desarrollo de la zonificación ecológica, que de acuerdo a los objetivos propuestos, se ejecutó en forma simultánea sobre dos ejes: la estrategia de participación y el desarrollo del componente investigativo.

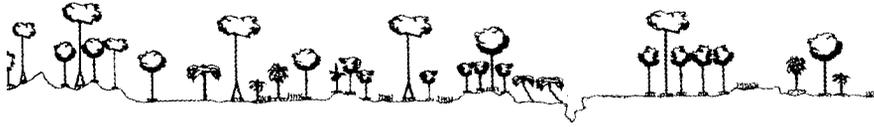
El primero, se efectuó a través del siguiente proceso:

- Identificación de actores regionales y articulación de éstos al proyecto.
- Identificación y articulación de los espacios de participación validados por los actores institucionales y sociales al Proyecto.
- Concertación de compromisos con las organizaciones sociales.

Así, a partir de las estrategias de participación, se desarrollaron actividades tendientes a vincular a las organizaciones de comunidades negras e indígenas de la región al desarrollo del proyecto, en particular al componente de percepción territorial.

Para la presentación del proyecto a las organizaciones, se realizaron encuentros y talleres que permitieron la identificación de objetivos comunes y la elaboración de agendas de trabajo, que se tradujeron en talleres de percepción territorial. Un logro importante del desarrollo del proyec-





to lo constituyó la concertación con el componente de Comités Regionales, coordinado por la Red de Solidaridad, el cual, según los objetivos del Plan de Manejo de los Recursos Naturales, se constituía en el espacio de participación de todos los componentes del Plan.

Respecto al desarrollo del componente investigativo, con las organizaciones de comunidades negras, la prioridad en el desarrollo de la investigación se centró en los procesos tendientes al reconocimiento territorial, de acuerdo a lo establecido en el decreto 1745, que otorga el marco jurídico necesario para adelantar los procesos de titulación colectiva, previstos en la Ley 70 (VÁSQUEZ, 1994). En este sentido, se lograron acuerdos con las organizaciones con las cuales el proyecto adelantó el trabajo de percepción.

En el caso de las organizaciones indígenas, luego de los contactos iniciales y la identificación de expectativas que éstas tenían con respecto al proyecto, se adelantó un proceso de concertación en el cual el cabildo mayor Wounaan del bajo San Juan expresó su voluntad de realizar un trabajo conjunto con el proyecto, que sirviera de apoyo al proceso de redefinición de su *Plan de Vida*, mediante la caracterización biofísica y cultural de su territorio desde la percepción de sus habitantes. A partir de la identificación de intereses comunes y concertación de objetivos, actividades y compromisos, se desarrollaron tres talleres centrados en los temas de identificación del territorio actual, la historia de conformación del mismo, y la identificación y clasificación de paisajes y espacios de uso.

El componente investigativo de percepción territorial tuvo el siguiente desarrollo:

- Investigación bibliográfica sobre territorio y sociedad con énfasis en la región pacífica, historia del poblamiento y metodologías de investigación participativa.





Concertación de agenda de trabajo. Establecida con base en los objetivos del proyecto, las expectativas de los participantes y la selección de temas a partir de la propuesta de talleres elaborada por el proyecto.

Representación territorial. Se realizó a partir de la socialización de las representaciones del territorio hechas por los participantes, que incluyó entre otros aspectos, una selección de los elementos escogidos para caracterizar la apropiación territorial, las formas de uso y los procesos de poblamiento. En algunos casos, especialmente con las comunidades negras, se dispuso de ejercicios de representación territorial realizados en el contexto de la elaboración de la propuesta de territorio colectivo, material que se constituyó en el punto de partida de los talleres. Estos mapas incluyen desde la representación del área de influencia de una comunidad o vereda, hasta la delimitación de un gran territorio étnico u organizativo.

MAPA MENTAL 1.
Zona No. 3 de ACIA.

Bases cartográficas. La información contenida en estas representaciones cartográficas, elaboradas sin requerimientos formales preestablecidos, se trasladó, en el transcurso del taller, a la base cartográfica disponible para la zona de trabajo en cada caso, consistente en planchas topográficas a escala 1:100.000 y 1:25.000, imágenes de radar y de satélite. Este ejercicio permitió a los participantes adquirir los fundamentos generales de cartografía técnica, que hicieron posible la comprensión básica de los instrumentos técnicos para la representación territorial, así como la socialización de los avances o resultados de los componentes del proyecto, en especial lo relacionado con el concepto de *unidades de paisaje* y –dado el interés particular de las organizaciones locales– con la afectación legal, los mapas de asentamientos y los sistemas productivos.





- *Mapas temáticos.* La integración de la información –con base en una escala y convenciones unificadas– generó mapas temáticos, de acuerdo a los temas de trabajo seleccionados en cada taller. Un resultado importante lo constituyó la puesta en común de una visión integrada del territorio de la organización, a partir de la agregación de los mapas comunitarios o zonales elaborados en la primera fase del taller. Este procedimiento se realizó de manera similar tanto con comunidades negras como indígenas (Mapas Anexos 1, 2, 3, 4 y 5).
- *Reconocimiento visual.* En muchos casos, los talleres se complementaron con recorridos por zonas identificadas y seleccionadas de acuerdo a los intereses del proyecto y los participantes, los cuales enriquecieron los resultados de los talleres mediante la georeferenciación, el reconocimiento visual, la complementación de toponimia y de la base cartográfica. Por otra parte, permitieron la presentación de los resultados a las comunidades del área de influencia de la organización, contribuyendo al afianzamiento de los procesos organizativos, así como a la legitimación del proyecto de Zonificación Ecológica.
- *Evaluación y ajustes.* La información recopilada en estos talleres se procesó técnicamente, mediante la digitalización de los resultados, la alimentación de las bases de datos del proyecto, su análisis e interpretación para la construcción de los modelos de percepción territorial. Los resultados iniciales se sometieron a la revisión y evaluación de las organizaciones, quienes enriquecieron o corrigieron la información.

Es destacable la facilidad de los pobladores locales para la interpretación de la cartografía y las imágenes de sensores remotos. Esta experiencia valora la importancia que esta metodología tiene en el trabajo con comunidades, cuyos miembros, que en muchos casos poseen bajos



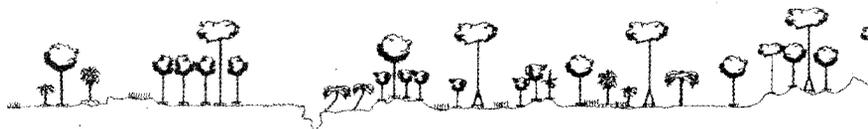


niveles de escolaridad, expresan el profundo conocimiento que tienen de su territorio.

Es importante tener en cuenta que estas representaciones surgen de ejercicios colectivos orientados a fines específicos, que permiten –a partir de una práctica de espacialización– la elaboración de un diagnóstico participativo sobre distintos aspectos de la realidad social de una o varias comunidades participantes. Es a través de estos ejercicios de representación territorial como los habitantes pueden orientarse y reco-

nocer y definir los elementos constitutivos de su territorio.

de los aportes de los representantes de cada comunidad se entrelazan sentidos de pertenencia, de límites, de usos, toponimia, significaciones, fronteras, conflictos, etc., que van caracterizando social y culturalmente el territorio.



Area de influencia

Otro referente de adscripción territorial que puede coincidir con la totalidad o parte del área de una cuenca es el área de influencia de las organizaciones étnico-territoriales. Las organizaciones de comunidades negras e indígenas, han creado nuevas identidades políticas y organizativas que generan adscripción territorial en un proceso de construcción política, y que se sustentan en procesos históricos compartidos en los cuales se reconocen relaciones de identidad étnica, cultural o geográfica y flujos de relaciones socioeconómicas relativamente homogéneos. Estas áreas tienen un carácter dinámico y cambiante, de acuerdo a procesos de reacomodamiento político u organizativo (GARCÍA, 1992; Pardo, 1997).

La tendencia actual es —en el caso de las comunidades negras— a la solicitud de reconocimiento legal del territorio de acuerdo con el área de influencia de una organización.

Zona de organización étnico-territorial

En su área de influencia, las organizaciones pueden reconocer una zonificación específica, la cual puede contener criterios organizativos, de gestión territorial, énfasis productivos o historia del poblamiento. Un ejemplo de ello es la zonificación en nueve áreas territoriales realizada por la ACIA en el territorio del Consejo Comunitario ubicado en el medio Atrato o la zonificación de la OREWA para elaborar su *Plan de Vida*. (Acia, 1997; Orewa, 1996).

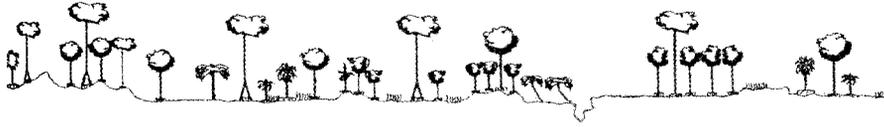
MAPA ANEXO 2.

Propuesta territorial ACIA.

Comunidades

En el Pacífico, las comunidades son usualmente el resultado de la nucleación de una o más parentelas en caseríos. Este proceso tiene en-





tre sus causas la dinámica demográfica, la posibilidad de acceso a servicios sociales como la educación o coyunturas de economía extractiva. En el caso de las comunidades indígenas puede estar relacionado con la conformación de resguardos.

Espacios de uso

“Un espacio de uso es la ubicación geográfica de una práctica económica, definida esta como el conjunto de actividades asociadas al proceso productivo. Normalmente comprende espacios correspondientes a un paisaje, un ecosistema o un conjunto de ellos” (SÁNCHEZ y LEAL, 1994: 85).

En la investigación sobre percepción territorial, los espacios de uso se tomaron como una unidad de análisis del territorio, a partir de las clasificaciones propias de las comunidades, las cuales, en el Pacífico, establecen una compleja gama de espacios diferenciados, que se relacionan con la forma de la tierra, la cobertura vegetal y las prácticas productivas específicas.

En el proyecto de zonificación ecológica, tanto los criterios empleados para la caracterización del uso en las unidades de paisaje, como los requerimientos propios de las escalas de trabajo, pueden establecer diferencias entre las unidades de paisaje definidas con base en la interpretación de imágenes de sensores remotos, y la delimitación de los espacios de uso que hacen los representantes de las comunidades en los talleres de percepción territorial.

En el trabajo realizado con comunidades negras e indígenas se ha observado que un espacio identificado como homogéneo –tomando como criterio la cobertura–, puede tener un uso principal, como agri-

TABLA No. 1.
Comparación entre unidades del paisaje y espacios de uso a partir de la percepción territorial de la comunidad Wounaan de Chachajó.



TABLA No. 1

COMPARACION ENTRE UNIDADES DEL PAISAJE SEGUN EL PROYECTO ZONIFICACION ECOLOGICA DE LA REGION PACIFICA COLOMBIANA Y ESPACIOS DE USO A PARTIR DE LA PERCEPCION TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD INDIGENA WOUNAAN DE CHACHAJO

UNIDADES ECOLOGICAS DEL PAISAJE ESCALA 1:100.000	ESPACIOS DE USO ESCALA 1:25.000
<p>GEOFORMA Plano de inundación del río San Juan</p> <p>COBERTURA VEGETAL Relictos de bosque herbáceas y arbustal, en mosaico</p> <p>SISTEMAS PRODUCTIVOS Agroforestal</p>	<p>Diques con cultivos de caña y frutales; asentamientos</p> <p>Bajillos del área del delta con cultivos de plátano, banano y papachina y rastrojos bajos.</p>
<p>GEOFORMA Delta arqueado del río San Juan</p> <p>COBERTURA VEGETAL Bosques aluviales degradados, con parches remanentes del bosque originario</p> <p>SISTEMAS PRODUCTIVOS Aprovechamiento maderero selectivo</p>	<p>Diques con cultivos de caña</p> <p>Bajillos del área del delta y pequeñas terrazas con rastrojos bajos</p> <p>Bajillos del delta del río con monte explotado entre la quebrada Itotropio y la quebrada Chachajo, así como en el pie de la colina</p>
<p>GEOFORMA Delta arqueado del Río San Juan, planos de inundación</p> <p>COBERTURA VEGETAL Relictos de bosque, herbáceas y arbustal, en mosaico con dominancia en rastrojos bajos</p> <p>SISTEMAS PRODUCTIVOS Agroforestal</p>	<p>Bajillos del área del delta y pequeñas terrazas con cultivos de plátano, banano y papachina</p> <p>Bajillo del delta del río con cultivos de plátano, banano y papachina</p> <p>Bajillo del delta del río con rastrojos altos</p> <p>Bajillo del delta del río con bosque explotado</p> <p>Bajillo del delta del río con bosque sin explotar</p>

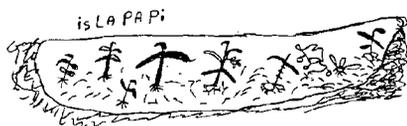
Fuente: Vargas, 1998



cultura, explotación forestal, explotación minera o reserva y varios usos secundarios de acuerdo a las diferentes actividades de *cosecha del monte*, como cacería, recolección de frutos, extracción de materiales de construcción, de madera para canoas, plantas medicinales, pesca y leña.

Es importante destacar la utilidad de trabajar conjuntamente los conceptos de territorio, paisaje y espacios de uso cuando se investiga sobre el uso local de los paisajes, puesto que un territorio está conformado por varios paisajes que se constituyen en la base física sobre la cual se realizan las prácticas que conforman los sistemas de producción).

MAPA ANEXO 3.
Propuesta territorial y
espacios de uso Bajo Mira y
Frontera.





CONTEXTO REGIONAL

CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA REGIÓN

Los distintos estudios sobre el proceso histórico de poblamiento en la región del Pacífico, han establecido algunas tendencias centrales que permiten caracterizar hitos históricos que han ejercido una influencia decisiva en los modelos de asentamiento, en la apropiación territorial y en la relación entre el hombre y la naturaleza, por parte de los distintos grupos culturales que han ocupado la región.

Se reconoce igualmente la existencia de cuatro grandes áreas culturales en el Pacífico al momento de la ocupación española. Estas son la de los Cuna que comprendía la cuenca del medio y bajo Atrato y el litoral Pacífico al norte de la desembocadura del río Baudó; la de los Chocó – Emberá, Wounaan – en la cuenca del río San Juan, alto Atrato y afluentes orientales del río Baudó (VARGAS, 1993), la de los Yurumanguí entre los ríos Yurumanguí y San Juan de Micay y la de los Sindagua o Barbacoas que cubría la región comprendida entre los ríos San Juan de Micay y Mira (JARAMILLO Y ACOSTA, 1990).

Durante los Siglos XVI, XVII Y XVIII el poblamiento estuvo articulado a la explotación minera. Se caracterizó por bajas densidades de población y por una concentración de habitantes alrededor de centros mineros como Barbacoas, Quibdó, Nóvita, Tadó y Lloró (MOSQUERA, 1995). Durante este período, los asentamientos en su mayoría de indígenas o negros, se encontraban en las colinas bajas, por encima de los cien metros.





La ocupación territorial de amplias zonas del Pacífico por parte de comunidades negras se presentó a través de cuatro vías: el cimarronismo y la conformación de palenques, el campamento minero, la automanumisión y la manumisión. En el Chocó y al parecer en el Pacífico en general, la forma más común para obtener la libertad fue la automanumisión. Los negros libertos conformaron comunidades al lado de los campamentos mineros buscando desde entonces formas alternativas de producción.

Durante el Siglo XIX, después de la Independencia, y con la abolición de la esclavitud, se presentó una crisis de la economía esclavista, la cual generó una dinámica de repoblamiento de la región, a partir de la ocupación de nuevas áreas por parte de los antiguos esclavos, quienes se apropiarán de las zonas bajas de los ríos, mientras que los indígenas se instalaron en las cabeceras, en una dinámica de poblamiento que aún persiste.

A principios del Siglo XX se presentan distintos auges de economía extractiva de productos como caucho, raicilla y tagua que introducen nuevas alternativas económicas, especialmente para la población afrochocoana generando movilidad y ocupación de nuevos territorios. Durante este período se registró un crecimiento demográfico importante, generando la ocupación fundamentalmente por parte de la población negra, de los principales ríos y sus afluentes, incorporando así nuevas tierras a la producción.

El poblamiento de los litorales por parte de las comunidades negras en el Chocó se realizó durante esta época. En la zona sur estos procesos se presentaron en ríos no auríferos como el Patía Viejo y desde la cuenca alta de los ríos auríferos que nacen en la cordillera y se dirigen al litoral. Familias de gente negra abandonaron la minería como alternativa





de producción y se dedicaron al aprovechamiento del bosque, a la pesca y a la agricultura de subsistencia. Igualmente, en el litoral del Chocó se dio el aprendizaje y adaptación de técnicas para el transporte marítimo y el aprovechamiento del mar y el manglar. Los centros comerciales en esta período en el Pacífico fueron Panamá, Buenaventura y Tumaco.

Durante las primeras tres décadas del Siglo XX, se acentuaron las formas de articulación de la región al mercado nacional e internacional, bajo la modalidad de la extracción, siendo importantes las políticas de colonización, la expansión de las misiones, la apertura de carreteras y la introducción de nuevas tecnologías.

Se promovió la colonización dirigida hacia zonas costeras como Bahía Solano y Juradó, como medida de integración nacional y protección de las fronteras frente a los intentos separatistas.

Así mismo, desde los años treinta se inició la apertura de carreteras, entre ellas las que comunican a Quibdó con Medellín, a Medellín con Turbo y a Pasto con Barbaçoas y Tumaco. El proceso que se inició con la apertura de carreteras se consolidó en la década del cincuenta.

Esta región, a pesar de no haber sido escenario central de la lucha bipartidista, sufrió algunas de las consecuencias que ésta dejó en otras regiones del país, como la inserción a mayor escala en el modelo capitalista de producción, el incremento de la urbanización a través de la conformación de nuevos caseríos y el incremento demográfico de pueblos y ciudades.

Durante el Siglo XX la población en la región del Pacífico ha experimentado un crecimiento alto, similar a la registrada en el resto del país. Surgieron y se fortalecieron centros urbanos importantes, que cumplen un papel como polos regionales: Buenaventura, Quibdó, Tumaco y Guapi.

CUADRO ANEXO 2.
Población según censo del
DANE 1993.





flictos interétnicos, de construcción de nuevas identidades culturales, así como una dinámica económica de articulación paulatina de la región al mercado nacional e internacional.

Este proceso de colonización se ha caracterizado por procesos de migración que tienen diversas causas y que en general es protagonizada por campesinos provenientes de zonas del interior del país como Antioquia, Córdoba, Risaralda, Caldas, Valle del Cauca y Nariño, afectados por procesos económicos, sociales o políticos que conllevan la expulsión de población.

El proceso de construcción territorial de la colonización, ha sido tradicionalmente conflictivo, enmarcado en una dinámica de migración-apropiación-conflicto-expulsión, que en general es el paradigma del proceso colonizador. Por otra parte, en el contexto de las transformaciones del medio natural (uso de la tierra, manejo de recursos, efectos ambientales), ha implicado nuevas formas de apropiación y percepción territorial que se contraponen con aquellas propias de las comunidades negras e indígenas.

En general, las áreas ocupadas por la colonización se caracterizan por la ocupación extensiva de las áreas de interfluvio, con tendencia al establecimiento de cultivos comerciales o agroindustrias y a la potrerización, con destino a la ganadería, transformando en forma severa los paisajes.

Las áreas más afectadas por este proceso se encuentran en el Darién chocono, en zonas de litoral correspondientes a los municipios de Nuquí, Juradó y Bahía Solano, en el municipio de Carmen de Atrato, en el alto San Juan, en zonas de los municipios de Pueblo Rico y Santa Cecilia en Risaralda, a lo largo de la carretera Pasto-Tumaco y en el río Mira, en el departamento de Nariño.





ESTADO ACTUAL DE LA REGIÓN

La región pacífica colombiana se reconoce en la actualidad como un espacio geográfico y social diverso que se ha ido definiendo por medio de una estructuración espacial con características relativamente homogéneas en lo ecosistémico, socioeconómico, sociocultural y geopolítico. Su reconocimiento como región ha adquirido en las últimas décadas importancia a partir de su caracterización como una de las áreas más ricas del mundo, en cuanto a recursos naturales y biodiversidad, así como por su identificación reciente como espacio diferenciado de planificación y desarrollo.

Su construcción espacial responde, según se ha visto, a procesos históricos de poblamiento y apropiación territorial por parte de distintos grupos étnicos, que a través de la creación de complejos modelos adaptativos han manejado el entorno y que, en su relación con el Estado nacional, han definido su articulación económica y sociopolítica. Articulación ésta caracterizada por su marginalidad, frente a los procesos de desarrollo de los epicentros nacionales y por la connotación histórica de sus territorios como áreas de explotación, fundamentalmente de tipo extractivo y que a su vez han marcado los procesos de transformación regional.

Gran parte de esta riqueza en recursos naturales se viene explotando desde hace varias décadas, en especial los recursos mineros (oro y platino) y forestales, generando inmensas riquezas fuera de la región y poco o ningún desarrollo dentro de la misma. En la actualidad, se siguen planteando proyectos de explotación de los recursos naturales o de implementación de actividades productivas extensivas y/o intensivas (monocultivos de palma africana, camaroneras, ganadería, bananeras) que no tienen en cuenta la fragilidad ambiental de la región y la situación económica, social y cultural de los pobladores.





Esta situación se ha tornado más compleja en los últimos años a partir del incremento de la colonización de campesinos provenientes de otras regiones del país, el fortalecimiento de actividades mineras de pequeña y mediana escala, el desarrollo de proyectos industriales como explotaciones forestales y monocultivos y el desarrollo de grandes obras de infraestructura.

Desde esta perspectiva, los procesos de poblamiento y ocupación territorial vividos en la región desde la colonización española, han conformado los paisajes y los modelos de apropiación territorial existentes en la actualidad, sustentados en la presencia de una población mayoritaria de afrocolombianos, descendientes de esclavos, en una proporción que hoy se estima en un noventa por ciento, a la que sigue la población indígena con un seis por ciento y un creciente número de población migrante externa a la región. Esta diversidad cultural, inscrita en espacios geográficos determinados, se expresa en formas particulares y dinámicas de apropiación, manejo y uso del territorio.

Otro problema ha sido la carencia de un enfoque de planificación del desarrollo en un contexto ecológicamente sustentable. Los esquemas actuales, basados en iniciativas sectoriales, han sobrestimado el potencial de algunos de los recursos del área, así como han subestimado los impactos ambientales de las líneas presentes de desarrollo. Es necesaria una visión mas amplia, tanto de la problemática del manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, como de las necesidades de las poblaciones locales y las características que debe tener el proceso de desarrollo en la región para que sea sustentable en el largo plazo.

Un elemento reciente, que está generando transformaciones agudas en la situación socio-política de la región, con incidencias económicas, lo constituye la presencia de actores armados, que vienen dispután-





dose en algunas zonas el control territorial y que han generado procesos de desplazamiento poblacional de significativa magnitud. Situación que se evidencia en el Urabá chocoano, las áreas indígenas del departamento de Antioquia, el medio y bajo Atrato o en el Baudó, en donde la confrontación entre paramilitares, guerrilla y ejército ha obligado al éxodo y abandono territorial de comunidades enteras.

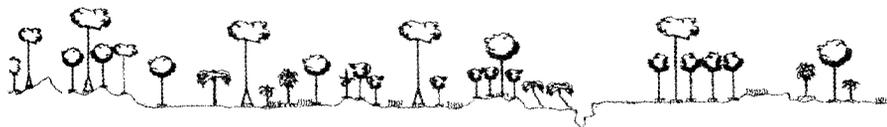
Esta situación ha afectado, entre otros, los procesos organizativos de las comunidades locales y el ejercicio autónomo de sus formas de organización y de autoridad territorial, tanto en áreas indígenas como de comunidades negras.

ORGANIZACIONES ÉTNICAS Y NUEVAS FORMAS DE TERRITORIALIDAD

Actualmente, en el Pacífico colombiano, las comunidades negras e indígenas se encuentran en un proceso importante y complejo de organización, centrado en la búsqueda de reconocimiento de sus derechos étnico-territoriales y de su papel como actores principales en las decisiones que tienen que ver con su desarrollo. Esta dinámica se encuentra a su vez, relacionada con la búsqueda de alternativas socioeconómicas, culturales y ecológicamente apropiadas y sostenibles, temas que han cobrado bastante importancia en el contexto internacional en las últimas décadas (ESCOBAR: 1996: 21).

Las normas constitucionales y legales les brindan un amplio respaldo, y por tanto, este proceso y la búsqueda o creación de mecanismos que lo posibiliten, se presentan como una obligación para las organizaciones y para las instituciones del Estado. Estos desarrollos normativos contrastan con la poca experiencia de las instituciones con presencia en la región y de las mismas organizaciones en el desarrollo de





procesos de este tipo, lo que hace necesaria la creación de espacios y formas novedosas de interlocución y participación.

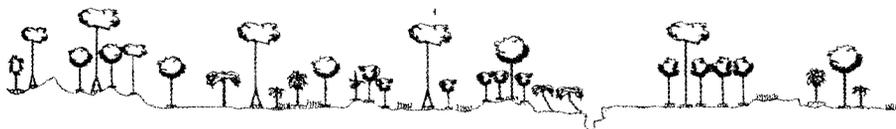
Organizaciones indígenas

El proceso organizativo de los pueblos indígenas de la región del Pacífico, se consolidó a finales de los años setenta, con base en el trabajo iniciado por comunidades del Chocó, que apoyadas por los movimientos que se adelantaban en otras zonas del país, conformaron la OREWA, Organización Regional Embera Wounaan, centrada en la búsqueda de reivindicaciones tales como la recuperación de la tierra ancestral, el reconocimiento de la vigencia de la cultura propia y el derecho a la autonomía (PARDO: 1997). Desde entonces, la OREWA se ha convertido en una de las organizaciones más importantes del departamento del Chocó, con una amplia influencia sobre la mayor parte de los indígenas del departamento. A través de ella se ha consolidado un significativo proceso de reconocimiento territorial, expresado en la constitución de 83 resguardos indígenas, los cuales cobijan a unas 165 comunidades, de las 210 reconocidas por ellos en el departamento (Red de Solidaridad Social: 1997).

En los años ochenta la OREWA, con el fin de lograr mayor eficiencia organizativa creó cabildos zonales en diferentes cuencas; así surgió CAMAWA, (Cabildo mayor Wounaan) y CAMIZBA (Cabildo mayor zonal del Bajo Atrato).

En el departamento de Antioquia, se encuentra la Organización Indígena de Antioquia, OIA, con una experiencia organizativa de más de diez años, y cobija la población de los grupos étnicos katio, Chamí, Tule y Senú. En el territorio antioqueño habitan un total de 14.112 indígenas, en 94 asentamientos ubicados en 23 municipios, según el censo





forma explícita reconocimientos de tipo étnico o cultural. Se articulaban a formas organizativas comunitarias como las Juntas de Acción Comunal, a asociaciones de productores o en torno a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, enmarcadas en los espacios de participación social definidos por el Estado.

En el medio Atrato (Chocó) hacia mediados de la década de los ochenta, se conformó la Asociación Campesina Integral del Atrato, ACIA, organización que va a tener luego un papel protagónico en la definición de nuevos referentes para la orientación de las reivindicaciones de las comunidades negras. En 1987 se realizó un encuentro conocido como el foro de Buchadó, en el cual participaron representantes del Departamento de Planeación Nacional, autoridades ambientales, la Iglesia, la OREWA, movimientos cívicos, el movimiento Cimarrón y representantes de 35 comunidades del Medio Atrato. Uno de los resultados más significativos de este foro, fue la firma del llamado Acuerdo de Buchadó, el cual, en su artículo primero reconoció “.. el derecho que asiste a las comunidades campesinas del medio Atrato sobre los territorios comunitarios que ancestralmente han ocupado” (RESTREPO HERNÁNDEZ, 1992).

El reconocimiento explícito en este acuerdo, de la existencia de formas comunitarias de apropiación y manejo territorial por parte de comunidades campesinas negras, se constituyó en el esbozo de la propuesta de constitución de territorios colectivos, como mecanismo para el reconocimiento de la propiedad territorial y de sus recursos por parte de los pobladores negros de los ríos. Esta visión, recogía reclamos de comunidades de otras zonas del Pacífico, que no se identificaban con las reivindicaciones de carácter *popular* sobre las cuales se centraba el accionar de movimientos sociales del ámbito nacional.





La propuesta organizativa de la ACIA, que introduce el derecho al territorio apoyado en presupuestos étnicos y culturales, se hizo extensiva rápidamente a otras comunidades negras. Así, al final de la década de los ochenta se habían conformado organizaciones en los ríos Baudó (ACABA, Asociación campesina del Baudó), San Juan (ACADESAN, Asociación campesina del río San Juan), en las zonas bajas del río Atrato (OCABA, Organización campesina del Bajo Atrato); en el sector urbano de Quibdó se conformó la Organización de Barrios Populares de Quibdó, OBAPO (VILLA, 1998). En el Pacífico sur se inició también de manera incipiente este proceso, con organizaciones como la Junta Pro defensa del Patía, en el departamento de Nariño.

La Asamblea Nacional Constituyente, en 1991, permitió que las comunidades negras, a través de los voceros indígenas, lograran la inclusión del Artículo transitorio 55, en el cual se reconoció la propiedad colectiva de las comunidades negras sobre los territorios ribereños de la cuenca del Pacífico y el derecho a una normatividad especial que permitiera la conservación y desarrollo de su cultura.

A partir de la promulgación de dicho artículo, se generó un proceso organizativo en toda la región, que permitió las discusiones y acuerdos que condujeron a la expedición de la Ley 70 de 1993. Así mismo, se crearon instancias de interlocución entre las organizaciones sociales y el Estado, conocidas como Comisiones Consultivas, creadas a nivel regional y nacional, esta última conocida como Comisión Consultiva de Alto Nivel.

Desde la promulgación de la nueva constitución política, hasta la fecha, la región ha sido escenario de un rápido proceso organizativo de las comunidades negras. Algunas zonas han tenido desarrollos significativos, como en el departamento del Chocó, en donde se realizaron las primeras titulaciones por parte del Estado, y en Nariño, en donde han





surgido organizaciones que cubren la mayor parte de las cuencas existentes en esta zona. En los departamentos del Valle del Cauca la experiencia organizativa no ha tenido el mismo desarrollo de las áreas antes mencionadas.

En este proceso que supone experiencias de reflexión y construcción de nuevas identidades colectivas, han surgido movimientos sociales como el Proceso de Comunidades Negras, que a partir del reconocimiento de las diferencias étnico-culturales, plantean la existencia de una etnicidad negra en Colombia, orientada a partir de principios como el “Derecho a ser, al territorio, a la autonomía y a una visión propia de desarrollo” (OCN, 1996: 245).

La reglamentación de la Ley 70 ha tenido un proceso lento, y hasta el momento sólo se han reglamentado los artículos relativos al capítulo III, sobre procedimientos para la titulación colectiva de los territorios. Capítulos como el cuarto y el quinto, relacionados con el manejo de los recursos naturales renovables y mineros, se encuentran pendientes de esta reglamentación.

En este contexto, las expectativas e intereses actuales de las organizaciones tienden a lograr la titulación colectiva de las tierras, como un presupuesto fundamental para la consolidación de sus procesos organizativos, sociales, económicos y culturales. Es por ello, que el tema territorial es uno de los ejes prioritarios de negociación entre las organizaciones comunitarias y las instituciones.

En el marco de esta nueva dinámica de construcción territorial, han surgido formas organizativas novedosas, como los Consejos Comunitarios, instancias de administración y manejo de los territorios colectivos. Este proceso ha exigido a las comunidades negras la reflexión y apropia-





ción social y cultural de esta nueva territorialidad y la búsqueda de alternativas económicas de manejo sustentable, que trasciendan los intereses locales. Por su parte, el Estado y sus entes territoriales se han visto obligados a reconocer y apoyar a estos nuevos actores sociales en la defini-



RESULTADOS Y MODELOS

Los modelos dan una imagen de la realidad y se basan en conceptos y representaciones que parten de su simplificación y abstracción, y cuyas finalidades pueden ser la acción, la predicción o la explicación. Así, modelar un espacio significa identificar los elementos mayores y las relaciones dominantes que expresan, o bien la estructura de un objeto particular, o bien, la estructura común a objetos de una misma clase. Es decir, investigan sus estructuras y sus dinámicas fundamentales.

La modelización gráfica, que representa la estructura de un espacio determinado, puede ser cartográfica (AURIAC. s,f.). En el proyecto de Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana, el análisis de la percepción territorial de las comunidades negras e indígenas, tuvo como uno de los instrumentos metodológicos mas importantes el uso de diferentes tipos de representación espacial, desde la elaboración de mapas mentales, hasta la interpretación de imágenes de sensores remotos y la construcción de cartografía temática.

A partir de los ejercicios desarrollados conjuntamente entre comunidades y técnicos, y teniendo como ejes de análisis la apropiación territorial y el uso de los paisajes, se identificaron elementos comunes y diferencias de acuerdo a los grupos culturales o a las zonas trabajadas. El análisis de los resultados permitió establecer algunas aproximaciones para la construcción de modelos de percepción territorial.

Las representaciones gráficas, o mapas mentales, elaborados por los representantes de las comunidades en los talleres de percepción, evi-





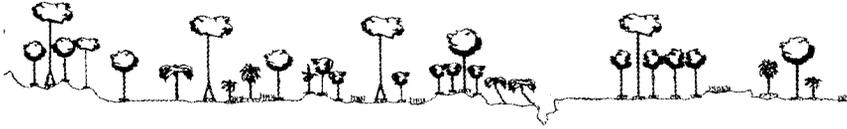
dencian los elementos geográficos más relevantes, que para los pobladores locales son los referentes que les permiten configurar una imagen de su propio territorio. Hay que tener en cuenta que estos mapas o “representaciones cognitivas son siempre incompletas y no proporcionan mas que una información parcial de todo lo que el individuo percibe de su entorno” (ESCOBAR MARTÍNEZ, 1992: 45).

La percepción de las comunidades y la clasificación que realizan de los paisajes, están directamente ligadas a sus estrategias adaptativas al medio, que se traducen en unos sistemas tradicionales de producción, caracterizados como poliactivos.

Tanto para las comunidades negras como para los indígenas, el eje central de orientación, lo constituye la red hidrográfica: “...las fuentes de agua que son fundamentales en la zona geográfica, en la vida material y en la tradición cultural Embera son centrales en su concepción del medio...configuran los ejes centrales del mapa mental de la mayoría de los indígenas” (DUQUE et al, 1997: 174). (Diagrama No. 2). Igualmente se destacan los accidentes geográficos como las colinas, peñas, playas, firmes, islas, etc.

DIAGRAMA No. 2
EJES DE REFERENCIA TERRITORIAL EN EL PACÍFICO





Como elementos culturales se destacan los asentamientos o centros poblados, áreas de importancia cultural o religiosa, las áreas de cultivo y espacios de uso asociados a las diferentes prácticas productivas, los caminos, carreteras, trochas y obras que han transformado el paisaje como las zanjas.

APROPIACIÓN TERRITORIAL DE LAS COMUNIDADES DEL PACÍFICO

Las dinámicas de apropiación y uso de los territorios por parte de las comunidades negras e indígenas del Pacífico están determinadas por las formas y mecanismos de poblamiento y por las actividades económicas, de acuerdo con las características culturales de cada étnia. Estas particularidades han conducido a la conformación de organizaciones comunitarias que reivindican la autonomía, recrean su identidad cultural y sus prácticas económicas sobre la base de la sostenibilidad de los recursos. La defensa del territorio se traduce en la conservación de la naturaleza y en la recuperación y protección de los conocimientos tradicionales: formas de producción, tecnologías, mitos, ritos, entre otros (MORENO, 1998).

Un ejemplo de esto es el concepto de *área de reserva* que caracteriza las zonas de monte bravo, virgen o de uso colectivo. Estas áreas se destinan al mantenimiento de especies y para extracción selectiva en épocas de grandes fiestas o de crisis alimentarias. Por la presión ejercida sobre los recursos por las economías extractivas o por la reducción de la oferta ambiental, estas áreas se reducen, llegando a casos extremos como en el alto San Juan, en territorios de comunidades negras, en donde solo quedan reservados los altos fillos de la cordillera (VARGAS, 1997:55).

Sin embargo, los procesos actuales de integración a las economías de mercado, la colonización externa, las migraciones hacia los centros





urbanos, la disminución de la oferta ambiental y los procesos de violencia, están generando transformaciones profundas en el concepto de territorio y en el manejo de la territorialidad por parte de las comunidades del pacífico. Cambios que obligan a analizar las nuevas dinámicas culturales, que a su vez implican nuevos procesos de adaptación y de representación territorial.

Tanto las organizaciones indígenas como las comunidades negras, están redefiniendo e innovando los conceptos de territorialidad, los cuales se vienen construyendo desde la concepción de las comunidades locales hasta la articulación y delimitación de zonas más amplias, que permiten un ejercicio político más eficaz de interlocución y negociación con el Estado o con otras organizaciones sociales.

Apropiación y percepción territorial de los pueblos indígenas del Pacífico

Las comunidades indígenas del Pacífico actual se diferencian en tres grupos culturales: los Awa, los Cuna y los Chocó. Son conocidos como Chocó los Embera y los Wounaan, que tienen un origen común y conforman una misma familia lingüística; los Embera se diferencian a sí mismos entre gente de montaña, los *oibidá* y la gente de río, los *dobidá*. Entre ellos se presentan diferencias dialectales.

Para los Wounaan del bajo San Juan, *Dur* significa tierra grande, sin límites, donde se puede transitar sin obstáculos. También, globo de terreno donde el indígena puede entrar hasta el más allá. Territorio es un área mucho más amplia que aquella que circunscribe el resguardo; en él habitan tanto comunidades indígenas, como comunidades negras. Así, el territorio es el espacio en el cual se puede transitar libremente, sin ningún tropiezo, sin límites departamentales o municipales (VARGAS, 1998:10).





Al respecto se refieren los Eperara-Siapidara: “Entendemos por territorio todos los lugares en donde vivimos, en donde trabajamos, y todo lo que nos rodea, como los sitios sagrados y los sitios donde viven los espíritus de los animales y peces” (P.C.N. - OREWA, 1995: 22).

Para los Embera, su cosmovisión supone la existencia de tres mundos; “el de arriba *bajia*, en donde están *Carabí* (la luna y padre de *Jinopotabar*) y *Ba* (el trueno); éste, que es la tierra (*Egoró*), en donde viven los embera; y el de abajo (*aremuko* o *chiapera*), al cual se llega por el agua y en donde viven los *dojura*, *Tutruica*, *Jinopotabar* y los antepasados y se originan los *jaibaná* (sabios tradicionales). *Jinopotabar* los une a todos y puede pasar de uno a otro con su trabajo, pues es *cure*, sabio, *jaibaná*” (VASCO, 1990: 131-132).

La relación entre el Jaibaná y los espíritus se da a través de los tres niveles del universo de los embera: desde la tierra, en el ámbito de los hombres, los espíritus que habitan en el submundo se comunican a través de los nacimientos, cascadas, peñas; estos sitios son sagrados, son raramente visitados por los jaibanás: *wangaramía* es el nombre con el cual designan las zonas de reserva de bosque y fauna en las cabeceras de los ríos, donde viven las *madres* o *dueños* de las especies botánicas y zoológicas (DUQUE et. al., 1996: 183. OREWA, 1996). También se consideran lugares sagrados los sitios donde han ocurrido importantes acontecimientos históricos liderados por héroes culturales.

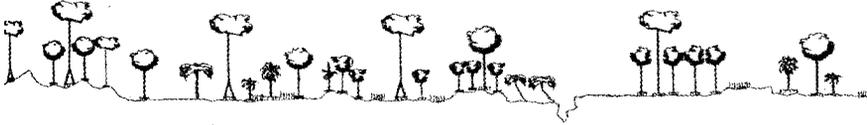
El Jaibaná ejerce un importante papel en el ordenamiento del territorio: “...antes de que una familia o familias se ubiquen en determinado río o quebrada, el Jaibaná prepara el terreno, para lo cual habla con los espíritus de los animales y de las plantas para que se encierren, porque ahí va a vivir gente, es así como se comienza a ejercer el dominio sobre un territorio determinado, y por ello para los indígenas resulta fácil reconocer los terrenos de una u otra familia... también a través de seres como la Tula Vieja se definen fronteras entre los espacios de cacería y pesca de las diferentes parentelas” (PACHECO, 1996 en OREWA, 1997: 145).



TABLA No. 2

AMBITOS TERRITORIALES Y ESPACIOS DE USO DE COMUNIDADES INDIGENAS				
EMBERA KATIO ¹	EMBERA CHAMI ²	COSTA NORTE ³	EMBERA ⁴	WOUNAAN ⁵
<p>Deadabema, de la casa. Este espacio aglutina a los animales domésticos, plantas medicinales, ornamentales³ y frutales, así como algunos cultivos alrededor de las viviendas.</p>	<p>Zonas destinadas para la ubicación de los tambos (viviendas), que corresponden generalmente a unidades del paisaje cercanas a los ríos y con rangelos de pendiente bajos, como terrazas aluviales, y diluviales, coluvios de remoción, rellanos y algunas laderas de condiciones similares a los anteriores. Generalmente no son tan buenas para cultivar por que son gredosas.</p>	<p>Hábitat de: vivienda gallinas, cerdos; patos.</p>	<p>Pecuaría</p>	<p>Viviendas</p>
<p>Huertodebema: incluye las horizontalizaciones exógenas introducidas por programas de desarrollo.</p> <p>Araodebema: designa aquellos cultivos cuya explotación requiere del uso de herramientas para roturar la tierra: Algunas variedades de maíz, frijol y café.</p>	<p>Cultivo: Son aquellos sectores cercanos a las viviendas donde se realizan las actividades agrícolas de tipo tradicional, como policultivos entrasejados primitivo, chotaduro, con maíz, frijol o yuca que son llevadas a cabo principalmente sobre la laderas medias y bajas con tierras pulpas o sobre coluvios de remoción, donde hay tierras cascajos.</p>	<p>Neu-Cultivo: ñeque, guagua. Pea-rastreros</p>	<p>Agrícola</p>	<p>Cultivo de orilla, cultivo de mangual, cultivo de medias faldas y llanos.</p>
<p>Oidebema, de afuera: en este espacio se da la extracción de madera y la recolección de productos de la cultura material, también se encuentran plantas medicinales. Este espacio incluye el dodabema que es el río donde se encuentran los peces y los mamíferos acuáticos.</p>	<p>Corresponde a áreas no tan distantes de las viviendas que se encuentran bajo bosque secundario o primario con algún grado de intervención, donde se caza, se recolectan frutos y productos del bosque en general, como maderas y plantas medicinales entre otros. Generalmente son laderas altas con tierras amarillas.</p>	<p>Oi-Monte</p>	<p>Cacería, recolección</p>	<p>Monte y manglar en explotación</p>
		<p>Taitabro, primantes</p> <p>Embera Wanaka desconocido</p>	<p>Conservación áreas sagradas</p>	<p>Monte virgen</p>

Fuente: VARGAS, 1998, con base en:
 1 Sergio Carmona. Simbolismo en la representación gráfica Embera. En Boletín del Museo del Oro No. 18 Bogotá. 1987 y Chajera Río de la Cañaflecha.
 2 Diagnóstico ambiental zona indígena de Risaralda CARDER Cabildo Mayor, Pereira, 1995.
 3 Ullaco, Rubio y Campos Trua Wandra. Estrategias para el manejo de fauna para comunidades Embera en el parque Nacional Utría, Fundación Natura. 1996.
 4 Plan de Desarrollo de la OREWA. Lo que queremos y pensamos hacer de nuestro territorio. Quibdó, 1996.
 5 P.Z.E.P.C. Talleres con los Wounaan bajo el área de influencia de CAMAWA.



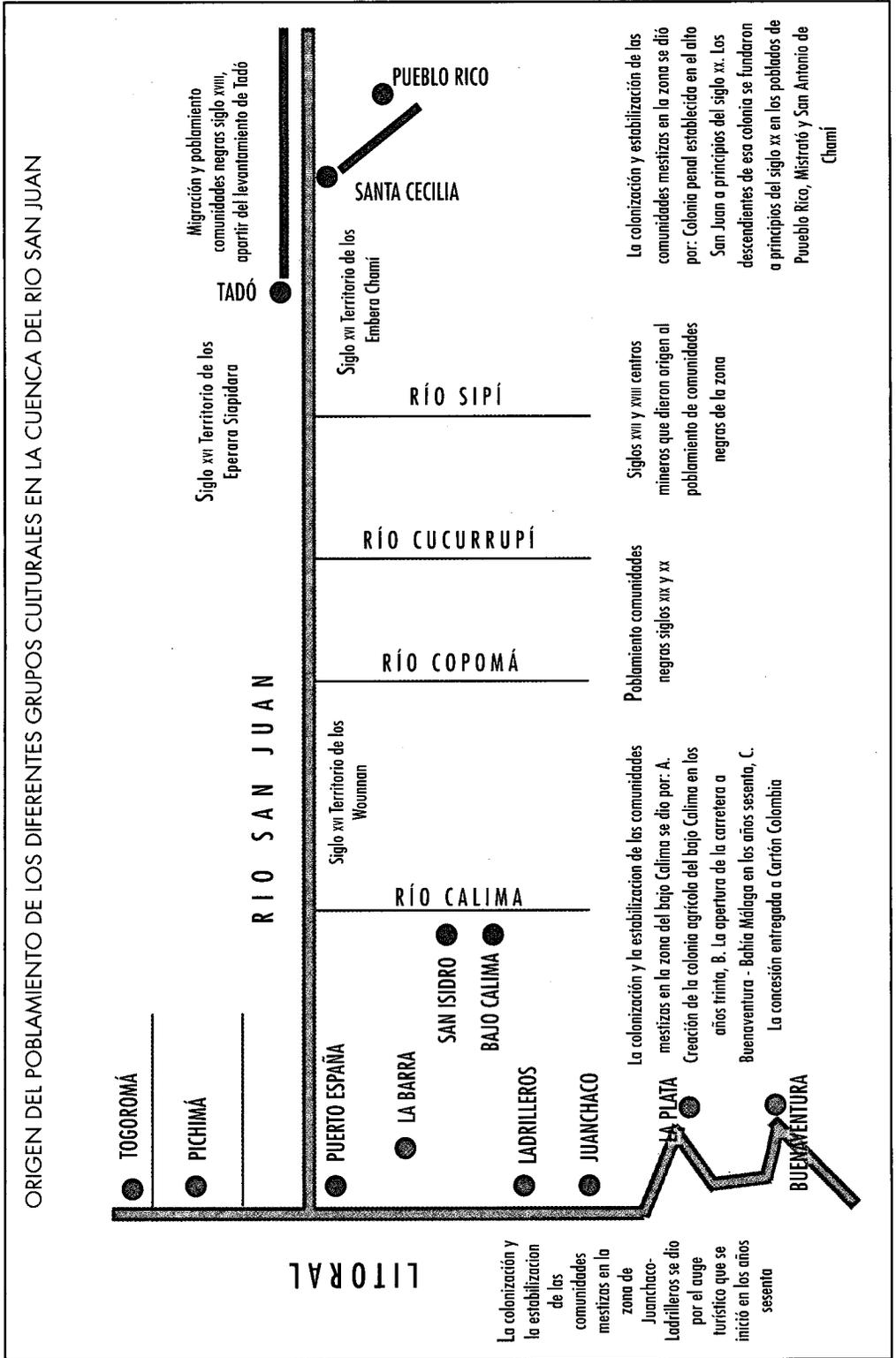
Los Embera reconocen cuatro ámbitos territoriales ubicados en el mundo de los humanos *egoró*. El ámbito doméstico, el de los cultivos, el del monte o bosque y el del río (DUQUE et al, 1996: 166). Estas diferencias se pueden observar en la Tabla No. 2, que presenta la clasificación de los espacios de acuerdo a investigaciones realizadas entre los Embera Chamí, Embera Katio y Wounaan.

En las caracterizaciones locales sobre la territorialidad de las comunidades indígenas se evidencia su movilidad, estrategia adaptativa a la selva tropical y forma de reacción frente a la conquista y colonización de su territorio. En esta dinámica se presenta el abandono temporal de algunas zonas, sin que ello signifique que éstas dejen de ser parte integral del territorio (DUQUE et. al., 1996). Esto mismo ha permitido el poblamiento de áreas antiguamente consideradas como parte de su territorio por otros

grupos étnicos.

Un elemento importante, que define las pautas actuales de poblamiento de los pueblos indígenas en el Pacífico, se relaciona con los procesos históricos de ocupación de la región por parte de otros grupos culturales, que desde el período colonial obligaron a las adopción de estrategias culturales de resistencia y que implicaron el repliegue y la ocupación de áreas alejadas de los centros de poder colonial, ubicadas en su mayoría en las cuencas de los ríos principales y sus tributarios. El

DIAGRAMA No. 3



Fuente: VARGAS, 1998 a



Eperara-Siapidara y Awa. Con la constitución de los resguardos se han conformado cabildos locales, como forma de autoridad de cada resguardo. Estos pueden articularse en cabildos mayores, los cuales a su vez se agrupan y están representados en organizaciones regionales, como la OREWA, OIA o UNIPA.

MAPA ANEXO 5.
Territorios étnicos legalmente reconocidos en el Pacífico colombiano.

Los territorios de resguardo pueden no coincidir con las áreas del territorio étnico tradicional, o del que en su percepción reconocen las comunidades. Los procesos de ocupación territorial por parte de otros grupos étnicos, la colonización, la presión por los recursos naturales, han llevado a una pérdida de territorios tradicionales para muchas comunidades. En otros casos, el Estado ha incurrido en imprecisiones al momento de interpretar los límites de las áreas solicitadas. Así mismo, como en el caso de los Cunas, el área otorgada como resguardo no permitió la sostenibilidad cultural, social ni económica para las comunidades que los habitan.

Igualmente, subsisten problemas territoriales derivados de la presencia de familias no indígenas en áreas de resguardo, así como solicitudes de ampliación —que frente a las pretensiones territoriales de las comunidades negras— hacen necesaria la implementación de mecanismos de concertación interétnicos, lo cual sucede también para el caso de la constitución de los territorios colectivos de las comunidades negras.

Estas nuevas formas organizativas y de territorialidad, han generado, como en la OREWA, ejercicios de zonificación y clasificación de su territorio, en la búsqueda de mecanismos de control territorial y de manejo sustentable culturalmente de los recursos existentes en el ámbito territorial de su organización. En este sentido, se construye una concepción regional del territorio étnico, que prefigura nuevas formas de ejercer la territorialidad, en una escala más amplia.

Fuente: VARGAS, 1998 a





En el *Plan de Vida* de la OREWA (OREWA, 1996), se realiza una zonificación del territorio bajo el área de influencia de esta organización, tomando como eje el tipo de gestión territorial, pero en la cual se recogen zonificaciones anteriores dirigidas a la defensa del territorio y al fortalecimiento organizativo. Las zonas se diferencian de acuerdo con la economía y con el énfasis de las actividades productivas, aspectos culturales, el estado de los recursos naturales y las situaciones de conflicto. Es así como diferencian región maderera, región de gestión ambiental del territorio, región agrícola, región minera y región en crisis ecosistémica. Este ejercicio de zonificación, configura un nivel a escala mas amplia, de la percepción territorial de los indígenas, ligado a los procesos organizativos.

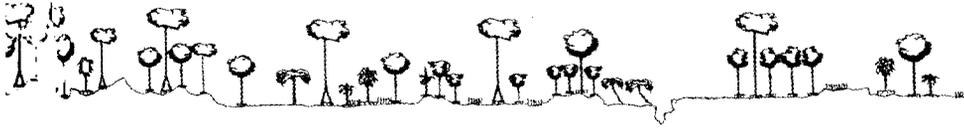
A partir de los reconocimientos dados en la constitución de 1991, existe la posibilidad de conformación de las Entidades Territoriales Indígenas, que permitirían la consolidación de macro-territorios, con autonomía cultural, política y financiera.

Apropiación y percepción territorial de las comunidades negras

Apropiación territorial

El trabajo pionero de Robert West, *The Pacific Lowlands of Colombia*, caracteriza a las comunidades negras como gentes ribereñas, que apropian sus territorios del río a los respaldos. Este se constituye en el eje para entender la dinámica de poblamiento, la organización social y la identidad de estas poblaciones. En cuanto a lo cultural, este geógrafo destaca un desarrollo histórico similar de la población negra de la región y un común modo de subsistencia basado en la agricultura, la pesca y la minería. Además, reconoce la relación de convivencia e intercambio que existe entre los indígenas y los negros (WEST, 1957).





El proceso de ocupación tradicional de los ríos del Pacífico por parte de las comunidades negras ha sido documentado para áreas del litoral chocono y vallecaucano (APRILE GNISET, 1993) y zonas como el Medio Atrato (VALENCIA, 1987) y (ACIA, PZEPC, 1996).

En una primera fase un poblador se establece, abriendo un claro sobre el dique del río para dedicarlo a la agricultura. En una segunda fase ocurre el traslado o instalación de la familia, convirtiéndose en lugar de residencia definitiva.

Posteriormente, muchas veces por invitación del fundador llega otro poblador, por lo general familiar, conformándose un hábitat de dos familias asociado a la producción y con prácticas laborales solidarias. Se va organizando así un primer nivel de agrupación residencial multifamiliar en el cual familias parientes o amigas se radican en forma discontinua sobre el terraplén.

Se van construyendo nuevas casas, pertenecientes a los hijos de los fundadores, a nuevos parientes o nuevos pobladores llegados al asentamiento. De esta manera se trazan una calle y se inicia la separación entre las áreas de vivienda y las de producción.

Esta forma de poblamiento permite que una persona pueda tener propiedad en otras zonas: la propiedad se define por la herencia. Si el padre o la madre nacieron en una comunidad distinta a la que actualmente habitan, poseen uno o varios lotes en otra(s) zona(s), que heredaron de sus padres y que a su vez heredarán sus hijos, como lo relatan pobladores del medio Atrato:

“Ustedes preguntaban ayer en el caso de los pueblos, cómo se fueron poblando, la gente de dónde vino y estamos integrados. Hay gente del alto Atrato que se va al bajo Atrato a crear y fundar comunidades y hoy por hoy se está hablando que





las comunidades del bajo Atrato son gente que han llegado, en otras palabras venidos, decían los antiguos. Llega y se casa con una bajaña, se va multiplicando la generaciones.

Yo nací en acá en Padua pero mi mamá era de allá, todavía tenemos tierra en el río Chicue, tenemos lote de tierra que dejó mi abuelo y la gente lo ha estado conservando y respetando y ahí tenemos la tierrita. Ella venía, su descendencia de Lloró, mi abuelita era lloroseña y todo el Atrato ha sido así, aquí hay gente que es de Paimadó, gente que es del Baudó, del río Bojayá y así se va poblando de diferentes sitios va llegando la gente pero va haciendo un sólo conjunto.

Vale la pena como resaltar cuando una persona podía tener varios lotes, o sea, no se trata pues de que uno está aquí y que ha sido una forma tradicional, los hombres hemos sido andantes, uno de Tagachí va con una mujer de Munguidó y cuando mueren sus papás de todas maneras la herencia de la persona que murió allá le queda a los hijos y también a los de aquí de Tagachí y uno tiene terreno de dos sitios y así, siempre que han muerto los mayores las herencias que le quedan al hijo, de donde es la mamá le queda, le comparte, de donde es el papá, por parte del papá que tiene lote aquí y allá y así y eso es lo que hace que uno tenga lotes en diferentes lados” (ACIA, PZEPC, 1996: 10).

Los patrones de distribución espacial señalan así mismo, cómo las mayores densidades de población se encuentran en los ríos principales, ya sea ésta nucleada o dispersa; mientras que en las quebradas e interfluvios se encuentran bajas densidades de población. En muchos casos se trata de asentamientos temporales y dispersos, utilizados estacionalmente en los diferentes ciclos productivos.

Esta dinámica, ligada al uso de los paisajes, produce un poblamiento longitudinal y discontinuo a lo largo del curso del río, en el que las actividades económicas (pesca, agricultura, aprovechamiento forestal, minería) se articulan y combinan, dependiendo de la ubicación particular de los pobladores en los segmentos bajo, medio y alto de las cuencas hidrográficas.





A esta relación longitudinal se superpone otra de orientación transversal al río, en la que se marcan los saberes y la utilización de los recursos del bosque. La vega es el espacio en el que variedades de la flora y la fauna silvestre han sido domesticadas para el uso medicinal y alimenticio a través de varias generaciones. En el fondo boscoso, en cambio, se mantienen los familiares silvestres de las especies domesticadas.

Una tendencia actual es el aumento de la densidad poblacional a lo largo de las carreteras presentes en la región. Así ocurre a lo largo de las vías que comunican a Quibdó y a Itsmina en el Chocó, y también en el trayecto de las carreteras a Buenaventura y Tumaco. Una particularidad de este poblamiento es que corresponde en gran medida a población migrante, externa a la región, aunque también a población negra.

Por su parte, los sistemas de apropiación del territorio, están ligados al sistema de parentesco, basado históricamente en unos miembros fundadores del asentamiento, que conforman unos troncos familiares, los cuales van a tener derechos sobre el uso y apropiación de las tierras: "...al interior de las comunidades se reconoce a cada parentela o familia extensa la propiedad sobre sus terrenos de cultivo. El área de propiedad familiar se delimita siempre frente a un río, caño o quebrada, llamándose este lindero frente. Cuenta, además, con otros dos linderos laterales a partir de los cuales empieza el dominio de otra familia por el denominado fondo o centro..." (ACIA: 1997).

El fondo o centro, que en otras zonas se denomina respaldo, se constituye en un área de uso potencial, o en reservorio para los 'renacientes' o futuras generaciones. En estas zonas se da un aprovechamiento más selectivo, basado fundamentalmente en la utilización de recursos del bosque, recolección, caza y extracción de madera. En estas áreas, si bien se puede reconocer una apropiación familiar, su uso tiene un carácter colectivo.





La ocupación contigua por parte de varias comunidades, de espacios territoriales colindantes, crea vínculos o relaciones sociales, económicas y culturales, que permiten que pobladores de un río tengan cultivos en la vega de otros, así como hacen posible el establecimiento de relaciones familiares y el tránsito por las bocanas y quebradas.

Este tipo de relación se expresa en las propuestas de zonificación que vienen presentando las organizaciones, y que distingue zonas de manejo que van desde el área de influencia de la vereda o caserío, hasta zonas de uso común entre distintas veredas y territorios de respaldo o de uso colectivo.

MAPA ANEXO 2.
Propuesta territorial ACIA.

Estas formas tradicionales de apropiación sustentan las propuestas de titulación colectiva, en un marco territorial más amplio, en el cual el componente político juega un papel importante y redefine en cierta medida la territorialidad. A partir de la titulación, las comunidades amplían la percepción de sus territorios, readecuando sus formas tradicionales de apropiación y percepción, hacia el reconocimiento y construcción de una nueva territorialidad, en la cual se hacen explícitas y/o se crean normas específicas para su manejo y administración. En muchos casos, el territorio colectivo trasciende el ámbito de la unidad familiar, de la comunidad o del río, para integrar un concepto de territorio más amplio, de acuerdo a la dimensión y a la estrategia organizativa y política expresada para la constitución del territorio colectivo.

De esta forma, comunidades que no tienen necesariamente nexos de contigüidad o vecindad, establecen relaciones de adscripción, a partir de su inclusión dentro de la estructura de la organización y del territorio colectivo.





Percepción territorial

De acuerdo con los resultados del trabajo realizado sobre la percepción territorial de las comunidades negras del Pacífico, y apoyados en estudios sobre el tema, se proponen algunos elementos, que prefiguran los modelos de percepción, desde la perspectiva de la apropiación y el uso del territorio.

La ocupación y el patrón de asentamiento, se expresan en unas formas específicas de representación territorial, en donde a partir del reconocimiento de las redes hidrográficas, como los ejes centrales de orientación, caracterización y delimitación territorial, se articulan los demás elementos geográficos y culturales.

El río es el eje a través del cual se localizan los asentamientos, en donde se construyen las viviendas, se realiza la comunicación y los intercambios económicos, sociales y culturales. Así mismo, es el elemento primordial de adscripción territorial y de identidad. Las comunidades o veredas localizadas a lo largo de un río o segmento de éste, se identifican por su pertenencia al río, la cual en muchos casos está ligada también a las redes de parentesco. Esta identificación tiene en la actualidad expresión en las formas organizativas y en la conformación de los Consejos Comunitarios y las solicitudes de titulación colectiva.

Igualmente, los habitantes diferencian los ríos y afluentes por sus énfasis productivos. En este sentido se encuentran ríos agrícolas, mineros o madereros, lo cual no desconoce la poliaktividad característica de los sistemas productivos tradicionales.

MAPA MENTAL 2
Zona No. 7 ACIA

Tomando como referencia el río y de frente a él, en un eje de dirección transversal hacia el interfluvio, se identifican una serie de espacios, que en forma gradual van desde el frente hacia el fondo o respaldo.





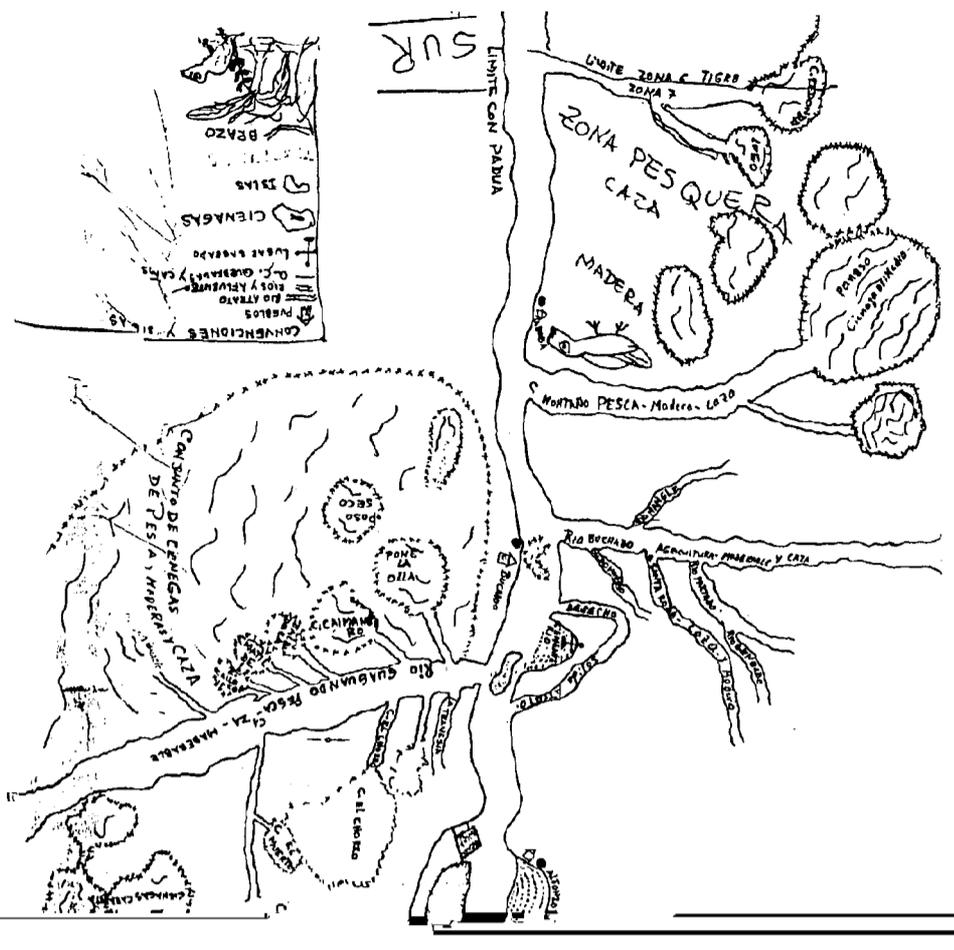
Eduardo Restrepo (1996), a partir de una investigación sobre los llamados *tuqueros*, que habitan los ríos Satinga y Sanquianga en el departamento de Nariño, propone un modelo de representación, que mantiene elementos comunes para el caso de las comunidades negras del pacífico.

El hábitat se construye del río hacia el interfluvio. El río es caracterizado como el *afuera*, mientras la parte trasera de la vivienda, que alberga la cocina y un solar o huerto con animales y cultivos de pan coger, se orientan hacia el bosque, que es visto como el *adentro*. Dichos ejes poseen una significación de género, lo femenino se encuentra en el *afuera*, es decir en el espacio vinculado a la vivienda, en tanto lo masculino se relaciona con el *adentro*, hacia el interior del bosque, significado como el espacio de lo *arisco*, en donde existen animales peligrosos y seres sobrenaturales que representan peligro.

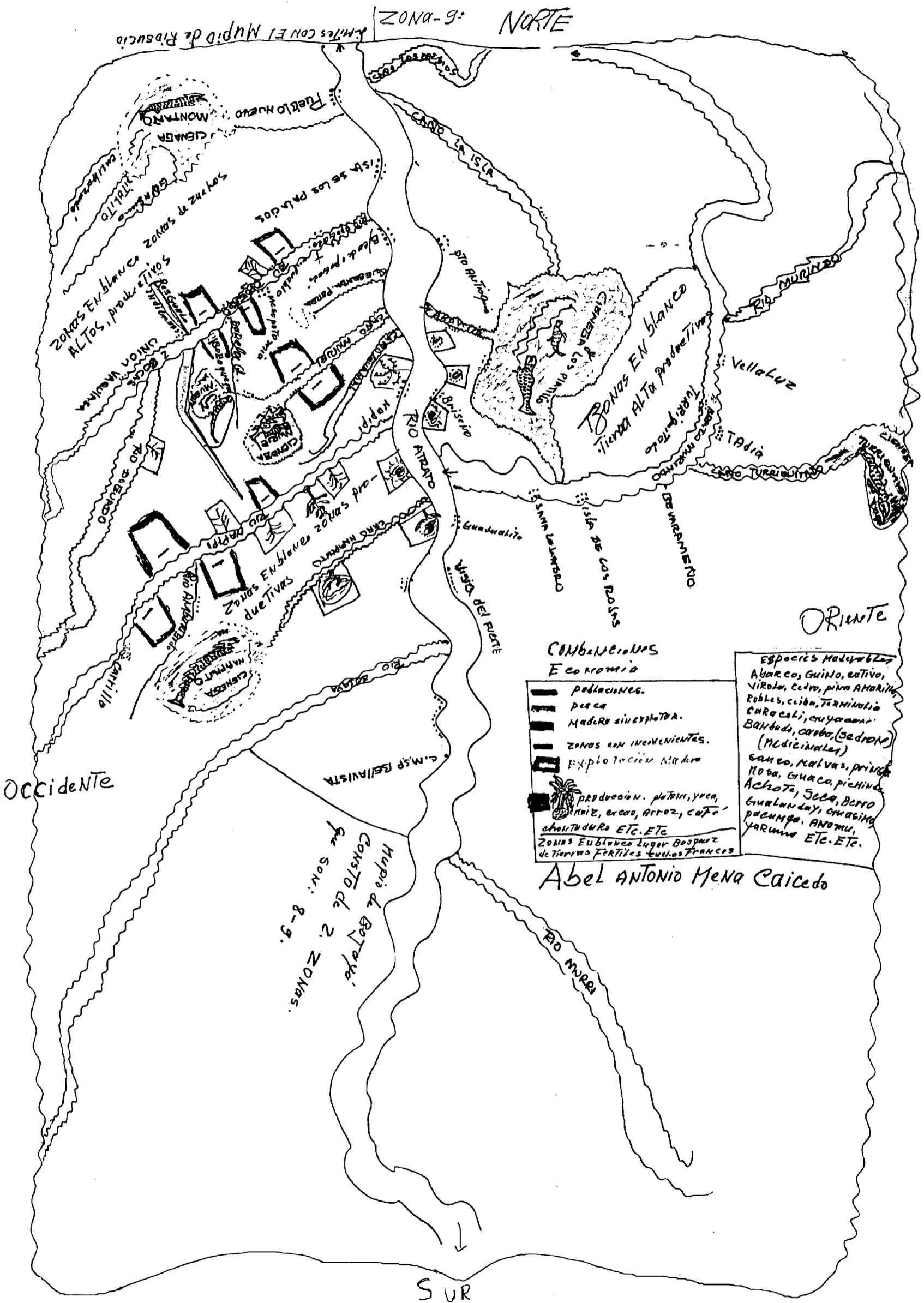
En esta gradación entre el *adentro* y el *afuera*, lo *arisco* y lo domesticado, se diferencian áreas de acuerdo al estado sucesional de la cobertura vegetal, el cual, a su vez, está relacionado con el uso y la distribución espacial de la oferta ambiental. Así, el monte bravo corresponde al bosque primario, el monte alzado a rastrojos altos y el monte viche es el rastrojo bajo en descanso de las sementeras; además se encuentran el área del huerto y el patio. (VARGAS, 1998:46).

De acuerdo a la fisiografía, se diferencian los espacios de uso o aprovechamiento, los cuales difieren entre las áreas ribereñas, las costeras o las de cordillera. En el Atrato, la apropiación y uso del territorio visto desde *afuera* se inicia en el río, luego se encuentra el dique aluvial, en el cual se ubican las viviendas y áreas de cultivo, el *basín*, propicio para el cultivo de arroz, la recolección y donde se encuentran materiales para la construcción. Le sigue la ciénaga, espacio de pesca y





MAPA MENTAL No. 3
ZONA No. 9 DE ACIA





finalmente las colinas aluviales, en donde se desarrollan las actividades de cacería, extracción y recolección de productos del bosque.

Las áreas inmediatamente aledañas al río, que corresponden a las vegas y diques aluviales, son un conjunto de espacios que conforman una categoría de diferenciación espacial en la cual se presenta el mayor control cultural de la naturaleza y donde se realizan las actividades sociales más importantes. Son el *frente* o el *afuera*, mientras el monte o respaldo se constituye en una zona con menos control cultural, en la cual se teje una compleja red de símbolos relacionados con los sistemas de uso y apropiación, vinculados a las actividades masculinas.

Las categorías de *frente* y *respaldo*, tienen significación a su vez en los sistemas de apropiación del territorio. La delimitación de la propiedad familiar parte del reconocimiento de un frente, desde el cual se establecen unos linderos que conducen hacia el respaldo. En el frente se da un reconocimiento más estricto a la propiedad familiar, en donde se encuentra las viviendas, y las áreas de cultivo, que se va diluyendo conforme se avanza hacia el centro o respaldo, en donde confluyen las áreas de uso o apropiación de otras familias de la comunidad o vereda, o con los respaldos de comunidades vecinas, ubicadas en otro río.

Las zanjas o cunetas, existentes en zonas de guandal con tradición de explotación maderera, son un elemento de transformación cultural del paisaje fuertemente ligado a los sistemas de apropiación territorial. La construcción de canales o *zanjas* que tiene por objetivo inicial facilitar el transporte de madera y desecar áreas guandalosas para su aprovechamiento, se constituyen en referentes espaciales de gran relevancia en las representaciones del territorio percibido.

MAPA MENTAL 3.
Zona No.9 ACIA.

DIAGRAMA 4.
Esquema de uso, apropiación
y representación del
territorio del Medio Atrato.





Es el caso de áreas como las de los ríos Patía, Satinga y Sanquianga en el departamento de Nariño, en donde el paisaje ha sido transformado por una red de canales o zanjas. Éstas se constituyen en uno de los principales elementos que determinan la propiedad en los bosques de guandal, puesto que el uso de las cunetas está restringido a su propietario, quien otorga el permiso para su utilización por parte de otros miembros de la comunidad. (DEL VALLE, 1996). Esta apropiación se expresa también en su toponimia, como lo ejemplifica una descripción del territorio de la vereda Bocas de Papí, en el río Patía: “Este es el caserío de la Boca de Papí. Esta es la zanja de un señor, aquí es la cancha de fútbol, esta es la escuela. Aquí es Las Palmas, donde ya se deja la parte del caserío y se empieza a coger las quebradas, esta quebrada es por la zanja de los Villegas, luego sigue otra zanja que se le llama también la zanja de Becerra, tiene dos, luego está la zanja del señor Rincón. Más adelante se encuentra una zanja de un señor Tomás, seguimos por este lado, después encontramos la Tortugaña, es otra zanja. Luego encontramos una zanja del señor Fausto y luego llegamos a otro estero que se llama la Juntica. Seguimos adelante, encontramos otra zanja que se llama la Toma y después llegamos a otra zanja. Aquí llegamos a una zanja que se llama Barichal, se termina aquí, que es el límite y que ya no pertenece a este Consejo sino que pertenece al Consejo Comunitario La Palmera.” (PZEPC, PROYECTO NAIDÍ, 1999).

MAPA MENTAL 4.
Vereda Boca de Papí, Río
Patía.

En este eje de representación territorial, que va del frente al respaldo, “...los productores utilizan un complejo sistema de clasificación de sus espacios de uso, que incorpora las tierras agrícolas, los diques aluviales y las vegas, los humedales en sus diferentes espacialidades como son el basín y las lagunas o ciénagas, las tierras de colinas cubiertas de bosque, los llamados mares o tierras bajas de influencia marina, y paisajes especializados designados por las especies dominantes tales como el tangareal, el cuangareal, el naidizal, el natal y el catival.” (SÁNCHEZ, 1995: 85).

MAPAS MENTALES 5 y 6.
Vereda de Chanzará, Las
Peñas y Bocas de
Sequihondita, Unicosta.

Estas clasificaciones están relacionadas directamente con la diversidad de actividades productivas geográficamente ubicadas en el territo-

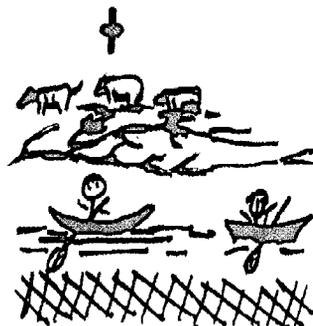




rio, característica común a las comunidades negras e indígenas y desarrolladas como una estrategia adaptativa al medio selvático.

Tomando como ejes de referencia la apropiación y el uso, las comunidades negras diferencian los espacios colectivos, en donde se practican las actividades de caza, pesca y recolección y los espacios familiares donde se localiza la vivienda, el huerto, los cultivos y rastrojos, la domesticación de animales y se ubica la mina en aquellas zonas donde se practica esta actividad.

Por otra parte, las comunidades negras han manejado históricamente los ámbitos rural y urbano como un continuo, notándose el uso de estrategias alternativas de subsistencia en diferentes áreas naturales de acuerdo al ciclo anual, complementadas con su trabajo en los centros urbanos. (VARGAS y FERRO, 1992).



VEREDAS DE CHANZARA, LAS PEÑAS Y

MAPA MEN



PAISAJES VIVOS Y PAISAJES OBSERVADOS. La percepción territorial en la zonificación ecológica del Pacífico colombiano.



LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN*

El río San Juan, el más largo de la cuenca del Pacífico, cubre el área de tres departamentos: Risaralda, Chocó y Valle. Esta cuenca se constituyó para el componente de percepción territorial en una unidad de análisis. En ella se realizaron talleres, que buscaron cubrir las distintas zonas del río, así como los grupos culturales allí existentes. La mayoría de la población es de comunidades negras, a la que le siguen los indígenas entre los que se encuentran representantes de los diferentes grupos de los Chocó: Wounaan, Embera Chamí, y Embera Katio. También se encuentran poblaciones de mestizos estabilizados en la parte alta, en la zona que cobija el departamento de Risaralda, en la zona de la carretera de Buenaventura a Bahía Málaga y en el Litoral en Juanchaco-Ladrieros.

El trabajo se realizó en el área de influencia de las siguientes organizaciones: CAMWA (Cabildo mayor Wounaan del Bajo San Juan), ACADESAN (Asociación campesina del río San Juan), ONCAPROTECA (Asociación para la defensa del Bajo Calima), ASOCODEBALPA (Asociación para el desarrollo y defensa del balneario del Pacífico), Cabildo Mayor único de Risaralda y ASOCASAN (Asociación campesina del Alto San Juan).

Las Comunidades indígenas y negras de la cuenca, tienen en general territorios intercalados y se han organizado de acuerdo al grupo cultural y a su área de ocupación en organizaciones étnico territoriales.

En los años ochenta trabajaron sobre la propuesta del gran territorio Wounaan - Negro, tema que ha caído en el olvido, siendo prioridad en la actualidad la definición de territorios colectivos para las comunida-

* Este acápite recoge los resultados institucionales del proyecto de Zonificación Ecológica del Pacífico contenidos en los informes de consultoría de la antropóloga Patricia Vargas, publicados por la investigadora en el libro *De montes, ríos y ciudades*. (Camacho y Restrepo, 1999).





des negras, proceso que adelantan todas las organizaciones de comunidades negras de la cuenca, en el que tienen diferentes grados de avance y de dificultad.

Los mapas de espacios de uso, realizados con las diferentes organizaciones de la cuenca, diferencian los espacios de acuerdo a la condición sucesional de la cobertura.

De acuerdo al Mapa Anexo No. 1 y su leyenda sobre los espacios de uso de los Wounaan en el medio, bajo San Juan y la costa, y el Mapa Anexo No. 4 sobre áreas críticas, elaborados durante los talleres de percepción territorial, se pueden señalar los elementos referidos a continuación.

MAPA ANEXO 4.

Áreas críticas, monte virgen, cultivos y rastrojos. Cuenca del río San Juan.

Espacios de uso común

En la mayoría de los espacios de uso común, se reconoce la posesión y territorialidad de un grupo determinado, dándose su uso por parte de sus vecinos, de acuerdo a la dinámica de las relaciones sociales y de la oferta ambiental. En momentos de abundancia se puede dar convivencia en su utilización y en épocas de escasez disputas y conflictos.

MAPA ANEXO 1.

Espacios de uso de la étnia Wounaan del Medio y Bajo San Juan y de la costa.

Al sobreponer los mapas de las áreas de las organizaciones se puede observar que en algunos casos, dos, tres o más grupos culturales den usos diferentes al mismo espacio.

Disputas por territorio se han presentado recientemente entre las comunidades negras y los Wounaan, en el contexto de la definición de los límites del territorio colectivo de las comunidades negras del corregimiento No. 3 de Buenaventura. También, en el río Bongo se pre-



sentan conflictos por recursos con gente negra proveniente del sur, que establecen campamentos para la explotación maderera.

En el río Munguidó, no se han detectado conflictos, ni en la zona de esteros ni de manglares. No obstante, existe tensión entre los grupos étnicos por los límites y la definición territorial.

Espacios de reserva

El concepto de reserva caracteriza a las áreas de monte bravo, o virgen de uso colectivo o comunal. Son áreas que se guardan para el mantenimiento de las aguas, de las especies, de los espíritus y para épocas de grandes fiestas, o de crisis alimentarias. No son espacios intocables, sino despensas utilizadas para diferentes actividades de subsistencia como son: la cacería, la pesca, la recolección de frutos, el aprovechamiento de materiales para la construcción, de madera para botes, de plantas medicinales y ocasionalmente de acuerdo a la zona, para la saca de madera con fines comerciales.

Estos espacios generalmente cubren las partes más altas de los territorios. Los espacios de reserva de las diferentes comunidades llegan a unirse y a conformar cordones de monte bravo. Estos se encuentran intercalados de acuerdo a los espacios de uso de las diferentes comunidades, por montes en distintos estados sucesionales.

Espacios de cultivos y rastrojos

Estos espacios son destinados principalmente a la agricultura de acuerdo a las técnicas de tumba y pudre y de tumba y quema en cultivos rotacionales. De acuerdo a esto, se observan coberturas vegetales en diferentes estados sucesionales: monte viche, o rastrojo bajo y monte





alzado, o rastrojo alto o tupido, que permiten, a más del descanso o enfriamiento de los suelos, realizar actividades tales como la cacería, la recolección de frutos, de materiales para la construcción, de plantas medicinales y extracción de madera.

Estos espacios proveen la base del sustento a las comunidades indígenas y negras. Los cultivos más generalizados son el banano, el plátano, la caña, la papachina, el arroz y el maíz, que se entremezclan con frutales y tubérculos de diferentes variedades. Estos espacios se encuentran en las zonas aledañas a los asentamientos a lo largo de los cursos de ríos y quebradas.

En la cuenca el medio San Juan se destacan por la producción agrícola los valles aluviales de los ríos Cucurupí y Copomá, y plano de inundación y terrazas aluviales del río Sipí y del San Juan entre Paimadó y Noanamá y la zona de Pángala.

Montes

Los montes cubren la mayor parte del área de la cuenca. Estos son mosaicos de coberturas, de montes vírgenes e intervenidos que están en recuperación, y de donde se extrae madera con fines comerciales. Tales montes se corresponden con los respaldos en los territorios de comunidades negras. La forma selectiva de explotación forestal y la regeneración en estos espacios, han permitido el mantenimiento de la cobertura vegetal.

En la cuenca medio del río San Juan y de los afluentes de la margen izquierda, se observa cualitativamente, una mayor extensión de espacios de monte, así como de los de uso agrícola. Estos están relacionados con la historia del poblamiento, en donde se reconoce el medio San





Juan como la zona más antigua en el poblamiento de la cuenca, tanto por parte de las comunidades indígenas como negras. También es la zona más poblada en donde hay mayor contigüidad entre los caseríos.

Espacios de uso crítico

Se consideran espacios de uso crítico, aquellos sobre los cuales se ha ejercido una presión continuada sobre un mismo recurso, dándose una transformación de las condiciones originales, hasta el punto de hacer difícil su recuperación. De acuerdo a los énfasis productivos en las diferentes zonas, se dan distintos espacios de uso crítico de acuerdo a los recursos explotados.

En la parte alta de la cuenca, después de la apertura de la carretera Panamericana, se han dado procesos de potrerización, para introducir ganado y valorizar las tierras.

También, en el área que cubre desde Playa de Oro hasta Andogoyá, como efecto de la apertura de dicha carretera, se dio un auge de la minería mecanizada. La zona considerada crítica por este tipo de explotación se encuentra a orillas del San Juan en el Municipio de Tadó. Además, la explotación minera, aparte de la degradación producida en las áreas propicias para la agricultura, produjo la expropiación de tierras a las comunidades negras, el cambio de costumbres y su desarraigo territorial.

En el bajo San Juan las áreas críticas se presentan por la explotación forestal de bosques secundarios, o intervenidos. Estos se encuentran principalmente en la zona de influencia de los primeros aserríos establecidos en el río San Juan en Puerto España y Malaguita, y en la zona de la concesión entregada a Cartón de Colombia. Los precios que se pagan

MAPA ANEXO 4.
Áreas críticas, monte vir-
cultivos y rastrojos. Cuenca
del río San Juan.





por las varas que se extraen de estos balsales, no se corresponden con el trabajo invertido, ni con la posibilidad de regeneración del monte. No obstante, los pobladores de estas áreas no tienen otras alternativas de producción.

Estado de la cuenca

De acuerdo a los resultados producidos por el trabajo de percepción, se puede establecer una caracterización general de la cuenca.

Zona del Alto San Juan

El alto San Juan de comunidades indígenas y de comunidades negras se distingue en la cuenca por la potrerización de antiguos espacios de cultivo. No obstante, se encuentran amplias extensiones de cultivos tradicionales, en el área indígena, a orillas del río Agüita y Mistrato. Cuantitativamente se puede observar en los mapas, mayores extensiones de zonas de cordillera, o monte virgen en el área indígena, a diferencia del área de comunidades negras.

Zona del Medio San Juan

En el medio San Juan se presenta un equilibrio entre la agricultura y el aprovechamiento forestal. En el área de comunidades negras se observan grandes extensiones de montes intervenidos en recuperación. En el área de comunidades indígenas, que en esta parte de la cuenca poseen la mayor parte de sus territorios en la margen derecha —caracterizada por ser de colinas—, predominan las áreas de monte virgen.

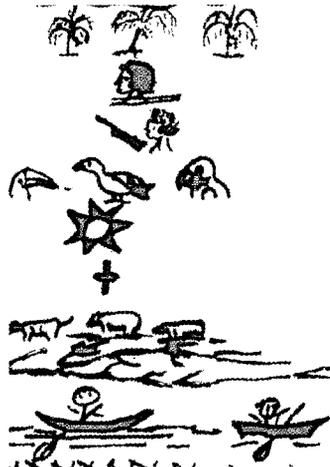
En la cuenca medio del río San Juan y de los afluentes de la margen izquierda, se observa cualitativamente, una mayor extensión de espacios de monte, así como de los de uso agrícola.



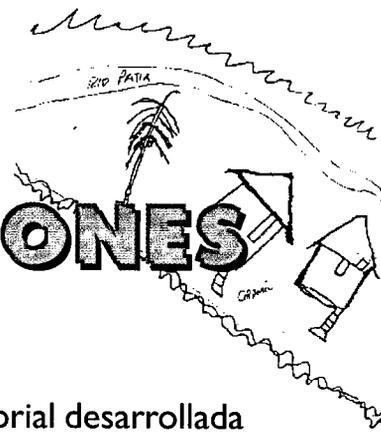


Zona del Bajo San Juan

Esta zona se distingue por ser de montes intervenidos con explotación forestal, a excepción la cuenca de los ríos Bongo, Togoromá y Pichimá, que mantienen las formas tradicionales de producción ribereñas y en donde predominan cualitativamente las extensiones de monte virgen.



CONCLUSIONES



La experiencia de participación y percepción territorial desarrollada en el proyecto de Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana, resalta la necesidad del trabajo participativo con las comunidades locales en la construcción de estrategias de manejo sostenible, en áreas consideradas de vital importancia ecosistémica como el Pacífico colombiano.

El reconocimiento de las dinámicas de construcción territorial en la región es una condición fundamental para adecuar las políticas institucionales y las acciones del Estado a las cambiantes realidades sociales que tienen como escenario al Pacífico colombiano, lo cual exige acciones y mecanismos de concertación con una variada gama de ins-

mas tradicionales de organización en la región.

BIBLIOGRAFIA

- ACIA. Asociación Campesina Integral del Atrato
1997 *La titulación colectiva, una opción de vida por las comunidades del Medio Atrato*. Informe de solicitud de titulación colectiva. Buchadó.
- ACIA, Pzpec,
1996 Memorias del taller de percepción territorial realizado en Tagachí. Multicopia.
- ANDRADE, Angela
1994 La zonificación ecológica como base para el estudio integral del paisaje y la planificación del uso de las tierras. En: *La Revista Informativa del Proyecto Sig - Pafc*, Año 1, No.2. Santafé de Bogotá.
- APRILE - GNISET, Jacques
1992 La Colonización en el Chocó. En: *Colonización del Bosque Húmedo Tropical*. Corporación Colombiana para la Amazonía, Coa. Santafé de Bogotá.
- APRILE-GNISET, Jacques
1993 *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Universidad del Valle. Cali.
- ARIZA, Eduardo
1997 *Poblamiento y distribución espacial de la población en el Pacífico*. Informe final de consultoría. Proyecto de Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana. Santafé de Bogotá.
- AURIAC, Franck
sf. *Modeles graphiques: Modeliser les structures et les dynamiques spatiales*. Université d'Avignon, Maison de la Géographie de Montpellier.
- BAILLY, Antoine
1977 *La perception de l'espace urbain. Les concepts, les méthodes d'étude, leur utilisation dans la recherche urbanistique*. Centre de recherches d'urbanisme. Paris.
- CAMACHO, Juana y Eduardo Restrepo (Editores)
1999 *De montes, ríos y ciudades: Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Santafé de Bogotá.
- CARDER
1997 *Diagnóstico ambiental zona indígena de Risaralda*. Pereira.
- COUTO, Walter
1994 *Zonificación ecológica-económica: instrumento para la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos de la Amazonía*, Materiales de capacitación. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Pnud, Proyecto Rla/92/G 32.

CHAVARRO, Mauricio

1998 *Afectación legal del territorio en el Pacífico colombiano*. Informe final de consultoría. Proyecto de Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana. Santafé de Bogotá.

DUQUE, Luz Marcela, Iván Darío Espinosa, Aida Cecilia Gálvez, Diego Herrera y Sandra María Turbay

1996 *Chajerado, el río de la Caña Flecha Partida..* Colcultura. Santafé de Bogotá.

ESCOBAR, Arturo

1996 *Viejas y nuevas formas de capital y los dilemas de la biodiversidad*. En: *Pacífico ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Arturo Escobar y Alvaro Pedroza (Editores). Ecofondo - Cerec. Santafé de Bogotá.

ESCOBAR, Arturo y Alvaro Pedroza

1996a *Modernidad y Desarrollo en el Pacífico Colombiano*. En: *Pacífico ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Arturo Escobar y Alvaro Pedroza (Editores). Ecofondo - Cerec. Santafé de Bogotá.

ESCOBAR, Arturo y Alvaro Pedroza

1996b *Globalización, posdesarrollo y pluriculturalismo*. En: *Pacífico ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Arturo Escobar y Alvaro Pedroza (Editores). Ecofondo - Cerec. Santafé de Bogotá.

ESCOBAR MARTINEZ, Francisco

1992 *El esquema cognitivo del espacio urbano*. En: *Prácticas de Geografía de la percepción y de la actividad cotidiana*. Oikos-Tau. Barcelona.

GARCÍA BALLESTEROS, Aurora (Editora)

1992 *Geografía y Humanismo*. Oikos-Tau. Barcelona.

HERLIHY, Peter y Andrew P. Leake

sf. Draaf document. *Participatory Research Mapping of indigenous land – use in the Honduran Mosquitia*.

HIRSH Eric y Michael Hantn

1995 *The anthropology of landscape. Perspectives on Place and Space*. Oxford Clarendon Press.

HOFFMANN, Odile

1999 *Territorialidades y alianzas: Construcción y activación de espacios locales en el Pacífico*. En: *De montes, ríos y ciudades: Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*. Camacho, Juana y Eduardo Restrepo (Editores). Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Santafé de Bogotá.

JARAMILLO, María Fernanda y Carlos Acosta Pinzón

1990 *Uso de los recursos naturales en la comunidad Awa de Pialapi, Nariño*. Fes y Wwf.

LOSONCZY, Anne Marie

- 1997 Hacia una antropología de lo inter-étnico: Una perspectiva negro-americana e Indígena. En: *Antropología en la modernidad. Identidades, etnicidades y movimientos sociales en Colombia*. Ican. Santafé de Bogotá.

OREWA

- 1996 *Lo que queremos y pensamos hacer en nuestro territorio*. Organización Regional Embera Wounaan. Quibdó.

OSLENDER, Ulrich

- 1999 Espacio e identidad en el Pacífico Colombiano. En: *De montes, ríos y ciudades: Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*. Camacho, Juana y Eduardo Restrepo (Editores). Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Santafé de Bogotá.

PACHECO, Esperanza y Alberto Achito

- 1993 Relaciones Interétnicas en el Chocó de hoy. En: *Contribución Africana a la Cultura de las Américas*. Ican - Colcultura - Biopacífico - Inderena. Santafé de Bogotá.

PARDO, Mauricio

- 1996 Movimientos sociales y relaciones interétnicas. En *Pacífico ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Arturo Escobar y Alvaro Pedroza (Editores). Ecofondo - Cerec. Santafé de Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo

- 1962 Contribuciones a la etnografía de los indios del Chocó. En: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol XI. Santafé de Bogotá

RESTREPO, Eduardo

- 1996 Los tuqueros negros del Páccifico sur colombiano. En: *Renacientes del Guandal*. Proyecto Biopacífico - Universidad Nacional. Santafé de Bogotá.

RESTREPO HERNANDEZ, Monica

- 1992 *Poblamiento y estructura social de las comunidades negras del Medio Atrato*. Tesis de grado Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá.

SANCHEZ, Enrique

- sf. Los pueblos indígenas del Pacífico frente a la encrucijada del desarrollo. En: *Tierra Profanada. Grandes Proyectos en Territorios Indígenas de Colombia*. Disloque Editores, Onic - Cecoin - Ghk. Santafé de Bogotá.

SANCHEZ, Enrique y Claudia Leal

- 1995 Elementos para una evaluación de sistemas productivos adaptativos en el Pacífico colombiano. En: *Economías de las comunidades rurales en el Pacífico colombiano*. Biopacífico - Minambiente - Pnud. Santafé de Bogotá.

SAUER, Carl

- 1963 *The Morphology of Landscape*. En: *Land and life*. Berkeley. University of California Press.

SHARP, Barrie

1986 Ethnography and Regional System: Mental Maps and the myth of states and tribes in North-Central Nigeria. *Critique of Anthropology*, Vol VI No. 3.

VALENCIA, Emperatriz

1990 *Poblamiento y producción en la cuenca del Rio Baudó*. Fondo Fen. Santafé de Bogotá.

VARGAS, Patricia

1993 *Los Embera y los Cuna. Impacto y reacción ante la ocupación española*. Ican - Cerec. Santafé de Bogotá.

VARGAS, Patricia

1993a *Reflexiones sobre la organización social, la identidad y el territorio de las gentes negras en el río Atrato, durante el siglo XVIII y sus huellas en la actualidad*. Historia local del Chocó. Ican - Pnr - Obapo. Santafé de Bogotá.

VARGAS, Patricia y Germán Ferro

1992 *Comunidades negras de Qubdó, Nuquí y Bahía Solano. Producción de una cultura: entre la adaptación y el conflicto*. Programa de historia local. Ican. Santafé de Bogotá.

VARGAS, Patricia

1998 *Síntesis regional*. Informe de consultoría. Proyecto de Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana. Santafé de Bogotá.

VARGAS, Patricia

1998a *Participar e investigar en la redefinición de proyectos culturales*. Informe de consultoría. Proyecto de Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana. Santafé de Bogotá.

VARGAS, Patricia

1999 Propuesta metodológica para la investigación participativa de la percepción territorial en el Pacífico. En: *De montes, ríos y ciudades: Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*. Camacho, Juana y Eduardo Restrepo (Editores). Fundación Natura - Ecofondo - Ican. Santafé de Bogotá.

VASCO, Luis Guillermo

1985 *Jaibanás los verdaderos hombres*. Banco Popular. Santafé de Bogotá.

VASQUEZ, Miguel

1994 *Las Caras lindas de mi gente negra*. Legislación histórica para las comunidades negras de Colombia. Pnr - Pnud - Ican. Santafé de Bogotá.

VASQUEZ, Miguel

1997 *Gentes de río y montaña*. Legislación territorial, ambiental y de participación de los pueblos indígenas. Componente de Comités Regionales - Red - Pmrn. Santafé de Bogotá.

VILLA, William

1994 *Territorio y territorialidad en el Pacífico colombiano*. Conferencia. Ican. Santafé de Bogotá.

VILLA, William

1998 Movimiento social de comunidades negras en el Pacífico colombiano. La construcción de una noción de territorio y región. En: *Los afrocolombianos, Tomo VI Geografía humana de Colombia*. Maya, Luz Adriana (Coord.). Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá.

WEST, Robert

1957 *The Pacific Lowlands of Colombia*. Louisiana State University Press.

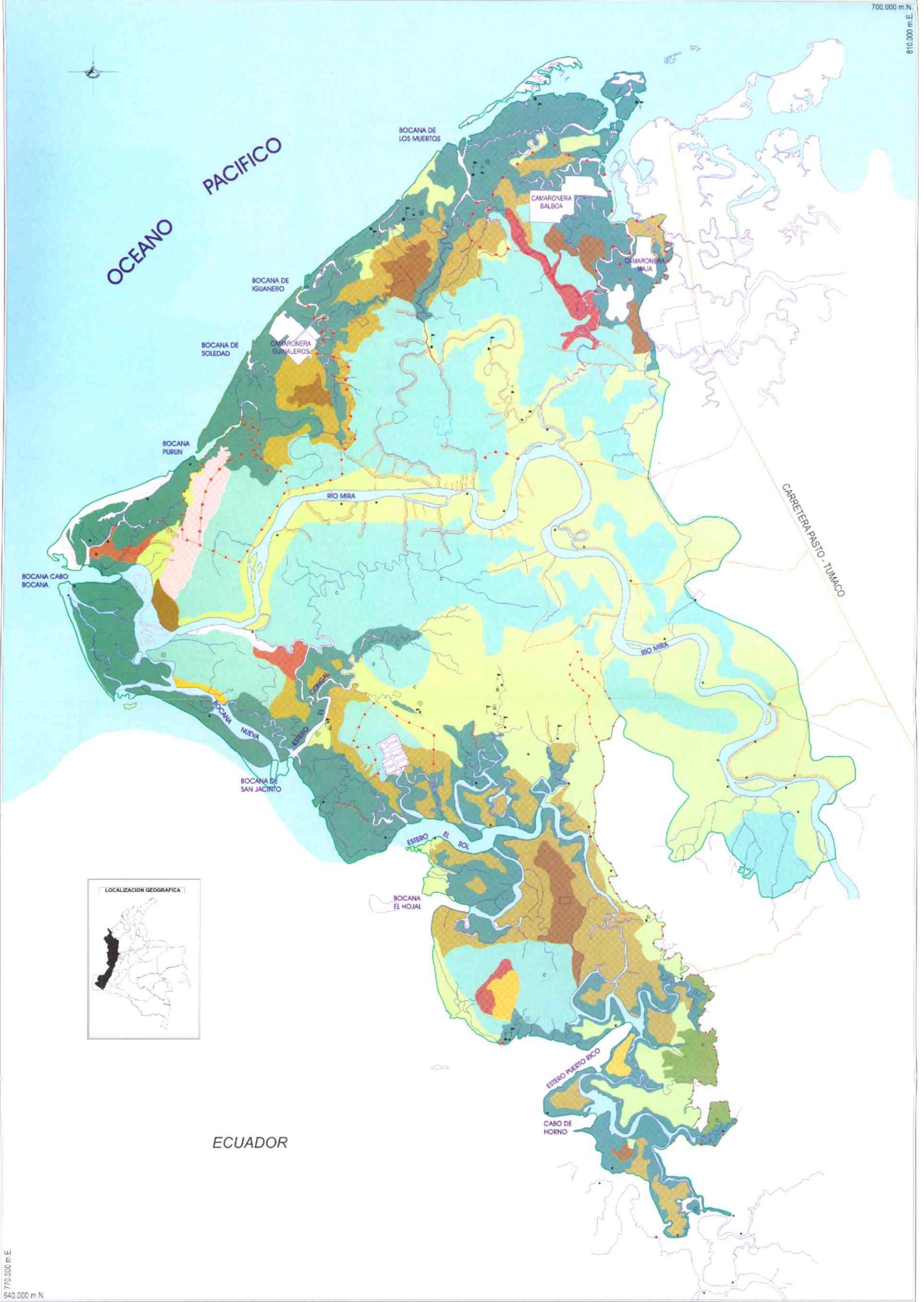
WHITTEN, Norman

1992 *Pioneros negros*. Centro Cultural Afroecuatoriano. Quito.

ZULUAGA, Francisco y Mario Diego Romero.

sf. Comunidades negras del Pacífico colombiano. En *Revista Universidad del Valle*, No. 5. Cali.

PROPUESTA TERRITORIAL Y ESPACIOS DE USO BAJO MIRA Y FRONTERA
 PROYECTO ZONIFICACION ECOLOGICA DE LA REGION PACIFICA COLOMBIANA



ECUADOR

770,000 m.E
640,000 m.N

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
 PLAN AMBIENTAL DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
 SUBDIRECCION DE GEOGRAFIA
 DIVISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

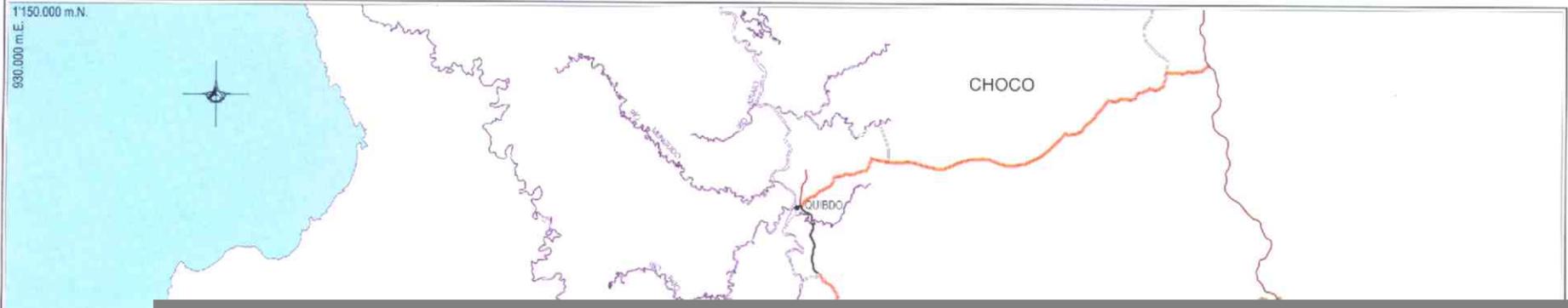
Escala: 1:140,000 Aprox.
 0 1400 2800 4200 m

CONVENCIONES	
	RIO
	PLAYA, BAJO
	ISLA
	CARRETERA
	CAMINO
	LIMITE TERRITORIO COLECTIVO
	ZONA DE CONFLICTO POR EL
	COMUNIDAD NEGRA
	ESCUELA
	CEMENTERIO
	IGLESIA
	IGLESIA EVANGELICA
	BASE MILITAR

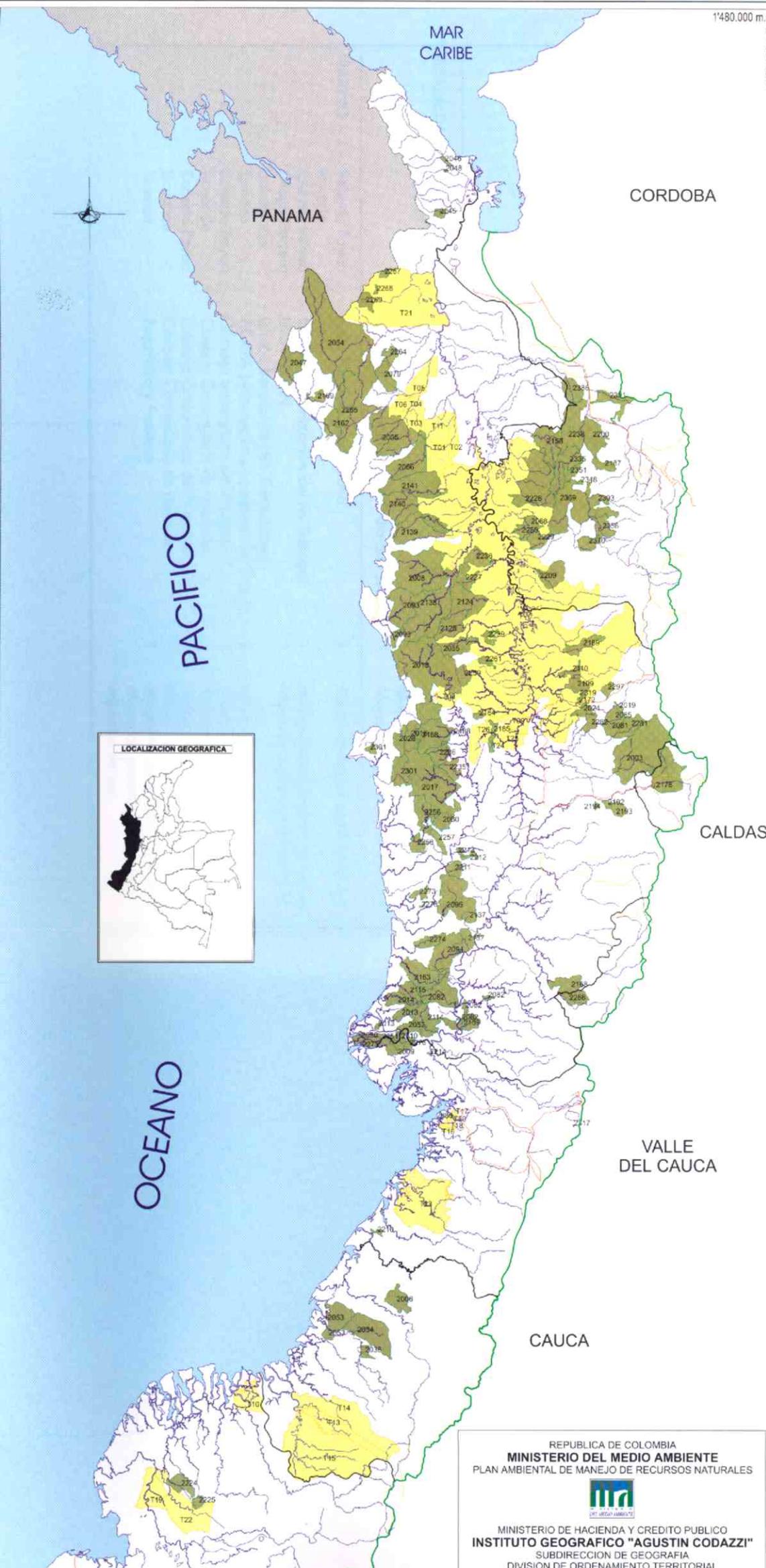
NOMBRE LOCAL DEL PAISAJE	
	SITIOS DE CACERIA
	MANGLE Y VEGETACION ASOCIADA
	FINCAS
	NAIDIZALES
	NATALES
	BOSQUE DE LOMA
	PANTANO
	GUANDAL
	RASTROJO
	FIRMES

NOTAS	
PARA ELABORADO POR LOS REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION DE COMUNIDADES NEGRAS DEL BAJO MIRA Y FRONTERA EN EL TALLER DE PERCEPCION TERRITORIAL REALIZADO POR EL PROYECTO ZONIFICACION ECOLOGICA DE LA REGION PACIFICA COLOMBIANA, PROYECTO MANDI Y PALENQUE NARIÑO, EN EL BAJO JAGUA DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.	
AREAS	
PROPIEDAD COLECTIVA	62.494,5 Ha
AREA EN CONFLICTO	7.175 Ha
AREA TOTAL	69.669,9 Ha

MAPA 4
AREAS CRITICAS
MONTE VIRGEN - CULTIVOS Y RASTROJOS
CUENCA DEL RIO SAN JUAN
PROYECTO ZONIFICACION ECOLOGICA DE LA REGION PACIFICA COLOMBIANA



RESGUARDOS INDIGENAS Y TERRITORIOS COLECTIVOS NEGROS
 PROYECTO ZONIFICACION ECOLOGICA DE LA REGION PACIFICA COLOMBIANA



TERRITORIO ETNICO LEGAL - RESGUARDO INDIGENA

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE CREACION	NUMERO DE RESOLUCION	ENTIDAD
2003	ANDAGUEDA (TAHAMY)	12/13/79	185	INCORA
2005	JAGUAL RIO CHINTADO	12/03/80	136	INCORA
2006	LA IGUANA	12/03/80	137	INCORA
2008	RIOS UVA Y POGUE	02/03/81	23	INCORA
2009	PAPAYO	12/15/81	102	INCORA
2010	CHACHAJO	12/15/81	103	INCORA
2013	DOCCORDO-BALSALITO	12/15/81	106	INCORA
2014	TOGORAMA	12/15/81	107	INCORA
2018	RIO NUQUI	04/21/82	13	INCORA
2017	RIOS CATRU DUBASA	04/21/82	14	INCORA
2018	RIOS JURUBIDA-CHORI Y ALTO BAUDO	07/27/82	15	INCORA
2019	EL DOCE O QUEBRADA BORBOLLON	04/21/82	16	INCORA
2024	EL 20-PLAYALTA- EL 90	07/01/82	83	INCORA
2028	RIO PANGUI	07/27/82	88	INCORA
2034	GUANGUI	07/27/82	91	INCORA
2038	INFI O INJUI	07/27/82	95	INCORA
2045	ARQUIA	07/27/82	100	INCORA
2046	TANELA	07/27/82	101	INCORA
2047	JURADO	07/27/82	102	INCORA
2048	CUTI	07/27/82	103	INCORA
2050	TIOSILIDIO	05/03/83	11	INCORA
2051	BURUJON-LA UNION-SAN BERNARDO	05/03/83	12	INCORA
2052	CABECERAS O PUERTO PIZARIO	05/03/83	13	INCORA
2053	CALLE SANTA ROSA (RIO SALJA)	05/03/83	14	INCORA
2054	SALAJUI Y PAVARANDO	05/03/83	15	INCORA
2055	BETE-AUROBETE Y AURO DEL BUEY	05/03/83	16	INCORA
2056	RIO DOMINGODO	07/21/83	35	INCORA
2070	CUAMBI-YASLAMI	07/21/83	51	INCORA
2079	RIO QUIPARADO	09/21/83	61	INCORA
2080	RIOS TORREIDO-CHIMANI	09/21/83	62	INCORA
2081	RIO MUMBU (ZONAI)	09/21/83	63	INCORA
2082	CHAGPIEN-TORDO	11/10/83	75	INCORA
2085	RIOS LANA O CAPA (ZONA I)	01/25/84	03	INCORA
2086	RIO DAGUA (LA MESETAS)	01/25/84	4	INCORA
2088	RIO JARAPETO	02/28/84	16	INCORA
2093	RIOS VALLE Y BOROBORO	05/08/84	30	INCORA
2094	UNION-CHOCO SAN CRISTOBAL	05/22/84	36	INCORA
2095	BELLAVISTA-UNION PITALITO	08/15/84	40	INCORA
2109	RIO ICHO QUEBRADA BARATUDO	04/24/85	21	INCORA
2110	RIO NEQUIA	04/24/85	22	INCORA
2114	RIO TAPARAL	11/08/85	70	INCORA
2115	RIO PICHIMA	11/08/85	71	INCORA
2124	ALTO RIO TAGACHI	04/30/86	24	INCORA
2125	ALTO RIO BUEY	04/30/86	24	INCORA
2134	ALTO ALBI	07/03/86	41	INCORA
2137	PUADO-MATARE-LA LERMA-TERDO	07/03/86	39	INCORA
2138	ALTO RIO BOJAYA	07/10/86	48	INCORA
2139	ALTO RIO CUJA	07/10/86	49	INCORA
2140	NAPIPI	10/01/86	63	INCORA
2141	OFOGADO-DOGUADO	10/01/86	64	INCORA
2158	RIO MURINDO	02/18/87	14	INCORA
2159	SANTA MARIA DE PANGALA	02/18/87	15	INCORA
2162	SANTA MARTA DE CURICHE	03/18/87	20	INCORA
2163	RIO ORPIA	03/18/87	21	INCORA
2164	CAIMANERO DE JAMPAPA	04/03/87	27	INCORA
2168	RIO GARRAPATAS	06/11/87	43	INCORA
2169	GUAYABAL DE PARTADO	07/24/87	54	INCORA
2172	MOTORDO	08/19/87	61	INCORA
2178	CHAMI UNIFICADO	05/23/85	23	INCORA
2185	RIOS PATO Y JENGADO	07/21/88	39	INCORA
2187	CHUSCAL Y TUGURIDOCITO	07/21/88	41	INCORA
2188	PUERTO ALEGRE Y LA DIVISA	07/21/88	42	INCORA
2189	RIO BEBARAMA	08/16/88	66	INCORA
2192	MONDO-MONDOCITO	08/29/88	72	INCORA
2193	TARENA	08/29/88	73	INCORA
2194	BOCHOROMA-BOCHOROMACITO	08/29/88	71	INCORA
2200	CHIMURRO-NENDO	10/10/88	89	INCORA
2208	AGUA CLARA Y BELLA LUZ (RIO AMPORA)	04/10/88	23	INCORA
2209	GUAGUANDO	06/26/89	46	INCORA
2210	RIO NAYA (JOAQUINCITO)	07/10/89	48	INCORA
2211	SANTA CECILIA DE LA Q.ORO	07/10/89	49	INCORA
2212	PTO LIBRE DEL RIO PEPE	07/10/89	50	INCORA
2213	TRAPICHE RIO PEPE	07/10/89	51	INCORA
2214	GUAYACAN-SANTA ROSA	07/24/89	54	INCORA
2224	RIO SANQUIANCA	11/07/89	94	INCORA
2225	RIO SATINGA	11/07/89	95	INCORA
2226	RIO CHAJERADO	12/18/89	103	INCORA
2227	BUCHADO-AMPARRADO	01/15/90	01	INCORA
2229	EL SALADO	03/26/90	22	INCORA
2230	LA TURBIA	03/26/90	23	INCORA
2235	DOMINICO-LONDOÑO-APARTADO	11/19/90	73	INCORA
2236	TUNGINA Y APARTADO	11/19/90	74	INCORA
2238	PAVARANDO Y AMPARRADO MEDIO	11/19/90	76	INCORA
2239	AME	12/17/90	79	INCORA
2256	RIO PURRICHIA	07/27/82	26	INCORA
2257	QUEBRADA QUERRA	08/23/92	16	INCORA
2258	RIOS JENGADO-APARTADO	08/23/92	15	INCORA
2259	MUNGUIDO	08/23/92	17	INCORA
2280	RAMOS-MONGON-MANCHURIA	07/13/92	29	INCORA
2281	QUEBRADA CHIQUE-RIO TANGUI	07/13/92	28	INCORA
2262	GUALCALA	07/13/92	30	INCORA
2264	YARUMAL Y EL BARRANCO	07/27/82	42	INCORA
2265	PEÑA BLANCA-RIO TRUANDO	08/03/92	40	INCORA
2266	CANON RIO SANQUINI	03/08/92	43	INCORA
2267	PERANCHITO	08/03/92	39	INCORA
2268	PERANCHO	08/03/92	37	INCORA
2269	LA RAYA	08/03/92	38	INCORA
2273	ORDO-SIVIRU-AGUACLARA	09/29/92	57	INCORA
2274	SANTA ROSA DE IUJA	07/27/82	56	INCORA
2275	BUENAVISTA	09/29/92	54	INCORA
2276	NUEVO PITALITO	07/27/82	55	INCORA
2278	LA JAGUA-GUACHAL-PITALITO	09/29/92	58	INCORA
2281	WANCHIRADO	07/27/82	71	INCORA
2282	HURTADO-TEGAVERA	12/02/92	72	INCORA
2291	PIALAPI-PUEBLO VIEJO Y OTRAS	02/09/93	01	INCORA
2297	RIO LA PLAYA	04/14/93	72	INCORA
2298	EL GRAN SABALO	14/04/93	70	INCORA
2301	RIO PAVASA-JELLA	04/14/93	77	INCORA
2305	CUCHILLA-PALMAR	04/14/93	82	INCORA
2313	PINGULLO-SARDINERO	12/14/93	144	INCORA
2317	WASIRUMA	02/18/94	5	INCORA
2319	EL VEINTIUNO	01/25/94	03	INCORA
2325	CUASCUABI-PALDUBI	06/21/94	22	INCORA
2327	NULPE MEDIO-ALTO	05/25/94	16	INCORA
2335	AMPARRADO ALTO-MEDIO Y Q. CHONTADURO	11/01/94	42	INCORA
2337	GUELNAMI-CARANO	11/01/94	44	INCORA
2341	CUASBIL-LA FALDADA	11/29/94	49	INCORA
2343	GUADUAL-CUMBAS-MAGUI-INVINA-ARRAYAN	11/29/94	51	INCORA
2348	JENATURADO	02/22/95	09	INCORA
2351	CANAVERALES-ANTADO	07/02/95	03	INCORA
2358	VALLE DE PERDIDAS	10/17/95	50	INCORA
2369	MURRI-PANTANOS	05/24/96	19	INCORA
2370	MAJORE-AMBURA	05/24/96	14	INCORA
2378	PIPALTA PALBI YAGUAPI	05/24/96	11	INCORA
2379	PIEDRA SELLADA-QUEBRADA TRONQUERA	05/24/96	15	INCORA
2386	CHONTADURAL-CAÑERO	05/24/96	24	INCORA
2387	GRAN ROSARIO	05/24/96	25	INCORA
2388	SAN AGUSTIN LA FLORESTA	05/24/96	26	INCORA
2391	SEVER	08/14/96	29	INCORA
2393	CHAQUENODA	08/14/96	31	INCORA

TERRITORIO ETNICO LEGAL - TERRITORIO COLECTIVO NEGRO

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE CREACION	NUMERO DE RESOLUCION	ENTIDAD
--------	--------	-------------------	----------------------	---------

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
 PLAN AMBIENTAL DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
 SUBDIRECCION DE GEOGRAFIA
 DIVISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ANEXOS

CUADRO ANEXO No. 1

RESULTADOS PARTICIPACION Y PERCEPCION TERRITORIAL CON ORGANIZACIONES INDIGENAS				
DEPTO.	MUNICIPIOS	ORGANIZACIÓN	No. Talleres	RESULTADOS
CHOCO	Nuquí	Consejo Comunitario de Nuquí	1	Mapa de Usos
		Consejo Comunitario de Tribugá	1	Mapa de apropiación territorial Mapa de Usos
	Alto Baudó	ACABA (Asociación Campesina del Baudó)	1	Mapa de apropiación territorial Mapa de apropiación territorial
CHOCÓ ANTIOQUIA	Quibdó, Bojayá, Vigía del Fuerte, Murindó	ACIA (Asociación Campesina integral del Atrato)	1	Mapa de apropiación territorial
CHOCO VALLE	Litoral de S. Juan Bajo Baudó	CAMAWA (Cabildo mayor wounaan del Bajo S. Juan)	3	Area de influencia Apropiación territorial
	Sipí Buenaventura Istmina Litoral San Juan Sipí Buenaventura	ACADESAN (Asociación campesina del río S. Juan)	1	Mapa de espacios de uso Mapa de espacios sagrados Mapa de apropiación territorial Mapa de espacios de uso
VALLE DEL CAUCA	Buenaventura	ONCAPROTECA (Asociación para la defensa del Bajo Calima)	1	Mapa de apropiación territorial Mapa de usos
	Buenaventura	ASOCODEBALPA (Asociación para el desarrollo y defensa del balneario del Pacífico)	3	Mapa de relaciones socioculturales Mapa de apropiación territorial Mapa de usos del territorio
RISARALDA	Pueblo Rico Mistrató	Cabildo Mayor único de Resalara	1	Mapa de apropiación territorial Mapa de espacios de uso
		ASOCASAN (Asociación campesina del Alto San Juan)	1	Mapa de espacios de uso Mapa de apropiación territorial
NARIÑO	Roberto Payan Rosario	Junta Pro defensa del Patía	1	Mapa de apropiación territorial
	Olaya Herrera	ORISA (Organización del río Satinga)	1	Mapa de apropiación territorial
	Olaya Herrera	UNIVERSAN	1	Mapa de apropiación territorial
	Salahonda	(Unión Veredal del río Sanquianga)		
	Tumaco	ACAPA (Asociación campesina del Patía)	2	Mapa de apropiación territorial
	Roberto Payan	Consejo comunitario del Progreso	1	Mapa de usos
	Iscuande	Consejo Comunitario de Unicosta	1	Mapa de usos
	Roberto Payan	Consejo Comunitario del Progreso	1	Mapa de usos
	Iscuande	Consejo Comunitario de Unicosta	1	Mapa de usos
Tumaco	Bajo Mira y Frontera	1	Mapa de apropiación territorial Mapa de cobertura vegetal y espacios de uso	

CUADRO ANEXO No. 2

POBLACION SEGUN CENSO DANE 1993

MUNICIPIO	POBLACION RURAL	POBLACION URBANA	TOTAL	MUNICIPIO	POBLACION RURAL	POBLACION URBANA	TOTAL
Murindó	980	960	1950	Acandí	5860	4196	10056
Sipí	1883	180	2063	Leiva	7170	3205	10375
Abriaquí	1379	1356	2735	Unguía	8558	3108	11666
Mosquera	2252	992	3244	Mistrató	6452	5743	12195
Giraldo	2378	926	3304	Bolívar	8466	3855	12321
Cantón de San Pablo	2450	1395	3845	Yotoco	6282	6113	12395
Juradó	2427	1853	4280	López	8781	3920	12701
La Tola	3504	1082	4586	Uramita	9733	3275	13008
Francisco Pizarro	2569	2561	5130	Bagadó	10341	3255	13596
Nuquí	2536	2640	5176	Argelia	12974	1407	14381
San José del Palmar	4223	2021	6244	Timbiquí	13380	247	15857
Mallama	4733	1595	6328	Condoto	8135	7779	15914
Vigía del Fuerte	5380	1279	6659	Riofrío	935	8050	15985
Carmen	4795	1930	6725	Cañasgordas	12312	4021	16333
Cumbitara	3929	2994	6923	Cumbal	14222	2994	17216
Santacruz	4743	2357	7100	Alto Baudó	15816	1578	17394
Maguí	5228	2110	7338	Tadó	15388	6963	20551
Bahía Solano	4770	2735	7505	El Charco	16530	4087	20617
Litoral de San Juan	6817	850	7667	Bajo Baudó	15845	5017	20862
Pueblo Rico	2225	5478	7703	Barbacoas	13101	8668	21769
Vijes	4672	3077	7749	Dabeiba	13279	8831	22110
Policarpa	4958	2802	7760	Olaya Herrera	17614	4968	22582
Los Andes	4327	3593	7920	Guapi	12902	9927	22829
Argelia	4000	3922	7922	Frontino	19145	7089	26234
Nóvita	6694	1456	8150	Urrao	12301	14243	26544
La Cumbre	6760	2242	9002	Dagua	19420	8449	27869
Roberto Payán	8082	1007	9089	Riosucio	23943	4692	28635
Bojayá	8461	712	9173	Itsmína	19211	11800	31011
Santa Barbara	7961	1323	9284	El Tambo	33534	3149	36683
Mutatá	6198	3145	9343	Samaniego	41575	7245	48820
Lloró	7873	1616	9489	Turbo	29725	32462	62187
El Cairo	4122	5540	9662	Quibdó	36099	65904	122003
Calima	4125	5544	9669	Tumaco	37110	71371	188481
El Dovio	5009	4829	9838	Buenaventura	14416	186933	291349
Ricaurte	8370	1701	10011				
				TOTALES	706518	606577	1313095

CUADRO ANEXO No. 3

TÍTULOS COLECTIVOS ENTREGADOS A COMUNIDADES NEGRAS
Ley 70 de 1993 - Decreto reglamentario 1745 de 1995
1996-1998

TÍTULO No.	COMUNIDADES	AREA Has.- M2	DEPTO.	MUNICIPIO	No. DE FAMILIAS	PERSON. No.	RESOL. No.	FECHA
1	Comunidad negra de Chicoo	18.026.1000	Chocó	Riosucio	58	368	285	Dic. 13-96
2	Comunidad negra la Madre	8.231.4530	Chocó	Riosucio	30	139	286	Dic. 13-96
3	Comunidad negra el Clavellino	3.709.0000	Chocó	Riosucio	27	136	290	Dic. 13-96
4	Comunidad negra de la Nueva	12.738.3360	Chocó	Riosucio	41	232	289	Dic. 13-96
5	Comunidad negra de Bocas de Taparal	9.494.1675	Chocó	Riosucio	45	259	287	Dic. 13-96
6	Comunidad negra de Dos Bocas	8.734.8300	Chocó	Riosucio	16	80	288	Dic. 13-96
7	Consejo mayor del medio Atrato, ACIA	525.673.0578	Chocó	Quibdó, Bojayá, Atrato	6,275	30,635	4566	Dic. 29-97
7	Consejo mayor del medio Atrato, ACIA	169.581.0666	Antioq.	V. del Fuerte Murindó	1,629	8,725	4566	Dic. 29-97
8	Comunidad negra S. Francisco de Cugucho	8.773.7620	Chocó	Alto Baudó	83	529	1546	Feb. 09-98
9	Comunidad negra de Villa Conto	29.026.1319	Chocó	Quibdó	330	2,467	160	Feb. 09-98
10	Comunidad negra de San Insidiro	12.851.6400	Chocó	Quibdó	206	1,055	157	Feb. 09-98
11	Comunidad negra de Apartadó Buenavista	19.153.8400	Chocó	Riosucio	29	102	159	Feb. 09-98
12	Comunidad negra de Unicosta	16.063.0000	Nariño	S. Bárbara	245	1,352	158	Feb. 09-98
13	Consejo comunitario de Taparal	1.720.1700	Valle	Buenaventura	52	221	1084	Abr. 29-98
14	Consejo comunitario Bajo Potedó	1.473.1700	Valle	Buenaventura	32	175	1086	Abr. 29-98
15	Consejos comunitarios Guadualito	1.159.7000	Valle	Buenaventura	60	345	1085	Abr. 29-98
16	Consejo comunitario Alto Guapi	103.742.3500	Cauca	Guapi	437	2,026	1083	Abr. 29-98
17	Consejo comunitario del Río Napi	47.007.6800	Cauca	Guapi	438	2,074	1082	Abr. 29-98
18	Consejo comunitario del Río S. Francisco	26.232.4800	Cauca	Guapi	138	801	1081	Abr. 29-98
19	Consejo comunitario El Progreso	29.969.3750	Nariño	Roberto Payán	314	1,612	1178	May. 12-98
20	Consejo comunitario de Campo Hermoso	1.138.3012	Valle	Buenaventura	73	355	1179	May. 12-98
21	Consejo comunitario Río Cacarica	103.561.0032	Chocó	Riosucio	710	3,84	2769	Ago. 04-98
22	Consejo comunitario Unión Patifa Viejo	39.277.0000	Nariño	Maguí	636	3,502	4915	Dic. 29-98
23	Consejo comunitario del Río Cajambre	63.340.0000	Valle	Roberto Payán Buenaventura	1479	5,281	4916	Dic. 29-98
TOTAL TÍTULOS OTORGADOS								23

Fuente: Instituto Nacional de la Reforma Agraria - INCORA.
Programa Nacional de Atención a Comunidades Negras.